

LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN EL MERCADO DE TRABAJO 2018

Este análisis se centra en los aspectos más relevantes de la situación de la mujer en el mercado de trabajo en 2018 a partir de las principales estadísticas en el ámbito laboral con una perspectiva de largo plazo. Se analizan las principales variables de la actividad, la ocupación y el paro, a la vez que se profundiza en el análisis de algunos aspectos específicos de la situación de las mujeres, como sus motivos de inactividad, el impacto de la maternidad o la conciliación y las retribuciones salariales. El objetivo es conocer en profundidad la evolución de la relación de las mujeres con el mercado de trabajo para disponer de un diagnóstico, anticipar tendencias y formular propuestas que contribuyan a avanzar hacia la igualdad.

http://www.mitramiss.gob.es/es/sec_trabajo/analisis-mercado-trabajo/situacion-mujeres/index.htm

NIPO: 854-19-050-9



MINISTERIO
DE TRABAJO, MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL

SUBSECRETARÍA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA
Y ANÁLISIS SOCIOLABORAL

El marco jurídico en España establece los principios de igualdad y no discriminación:

CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA, 1978

Artículo 14

Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Artículo 9.2

Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social.

LEY ORGÁNICA 3/2007, PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES

Artículo 3

El principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres supone la ausencia de toda discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo, y, especialmente, las derivadas de la maternidad, la asunción de obligaciones familiares y el estado civil.

Artículo 4

La igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres es un principio informador del ordenamiento jurídico y, como tal, se integrará y observará en la interpretación y aplicación de las normas jurídicas.

EL MERCADO DE TRABAJO Y LA IGUALDAD DE GÉNERO EN 2018

La favorable evolución de la economía y del mercado de trabajo durante 2018 ha permitido seguir avanzando hacia una mayor igualdad en el ámbito laboral: al terminar el año, hay 10,6 millones de mujeres activas laboralmente, un millón más que en 2007, año de referencia de este Informe, superando los niveles medios del entorno europeo, de las que 8,9 millones están trabajando, a la vez que el paro se ha reducido significativamente, a 1,7 millones de mujeres en paro. En este contexto, las diferencias de género en términos de tasa de actividad, empleo y paro han continuado reduciéndose. Entre los jóvenes esas diferencias son reducidas, con tendencia a converger.

Participación laboral: en 2018 la tasa de actividad ha subido al 69,7%, alrededor de medio punto por encima de la zona euro y 7pp por encima de la de 2007. La brecha de participación se ha reducido a la mitad en estos doce años, a 10,4pp. La inactividad por razón de estudios aumenta y se reduce por responsabilidades familiares.

Empleo: se ha alcanzado el máximo de mujeres trabajando, con 8.826.470 afiliadas a la Seguridad Social, a la vez que se ha seguido liderando la creación de empleo femenino en la Eurozona, con 237.300 ocupadas más, a una tasa del 2,8%. La tasa de ocupación femenina avanzó en 1,3 pp en 2018 y se sitúa en el 57,8%, 11,3 pp inferior a la del hombre.

Desempleo: se redujo en 206.500 paradas, un 10,3%, y la tasa de paro baja 2 pp, al 17,1%, 3,3 pp superior a la del hombre. Presentan una mayor incidencia del paro de larga duración (43,7% frente a 39,6% entre los hombres), si bien desde 2014 desciende sin interrupción. Son mayoría entre los beneficiarios por desempleo (el 53,6% de los beneficiarios son mujeres).

Maternidad: el impacto de la maternidad en el empleo femenino, según datos Eurostat de 2017, es negativo, 4,2pp, e inferior a los 7,7 pp de la zona euro. Las mujeres inactivas o en empleos a tiempo parcial por responsabilidades familiares o personales representaban el 5,0%, frente al 10,1% en la zona euro, tres puntos menos que hace una década.

Nivel de formación: es progresivamente más elevado, el 44,7% de las mujeres activas tienen estudios superiores y solo el 30,6% tiene un nivel de estudios bajo, mientras que en 2007 esos porcentajes eran del 37%, a la vez que son mayoría entre los ocupados con un nivel de estudios alto, un 51,4% son mujeres. La brecha de empleo es muy reducida entre personas con niveles formativos altos, inferior a 3 pp, y supera los 10 pp en los niveles medio y bajo. La formación juega un papel clave hacia la igualdad y los avances son sólidos en este sentido.

Sectores de actividad: desarrollan su actividad mayoritariamente en el sector servicios, donde trabajan 7.800.000 mujeres, casi el 89% de las mujeres con empleo, en las actividades de comercio, sanidad, hostelería y educación, siendo baja su presencia en industria y mínima en construcción. Los avances del empleo femenino en 2018 se han concentrado en las actividades administrativas y educación, a un ritmo del 7,3% y del 5,4%.

Ocupaciones: desempeñan mayoritariamente puestos de trabajo vinculados a actividades científicas y profesionales, así como a niveles intermedios, siendo limitada su presencia en puestos directivos, ocupados mayoritariamente por hombres, las dos terceras partes de ellos. Los últimos datos para 2017 muestran que el 76,1% de las mujeres tiene jefes pero no subordinados, frente al 63,6% de los hombres. El 4,8% trabaja como directiva frente al 9,1% de los hombres.

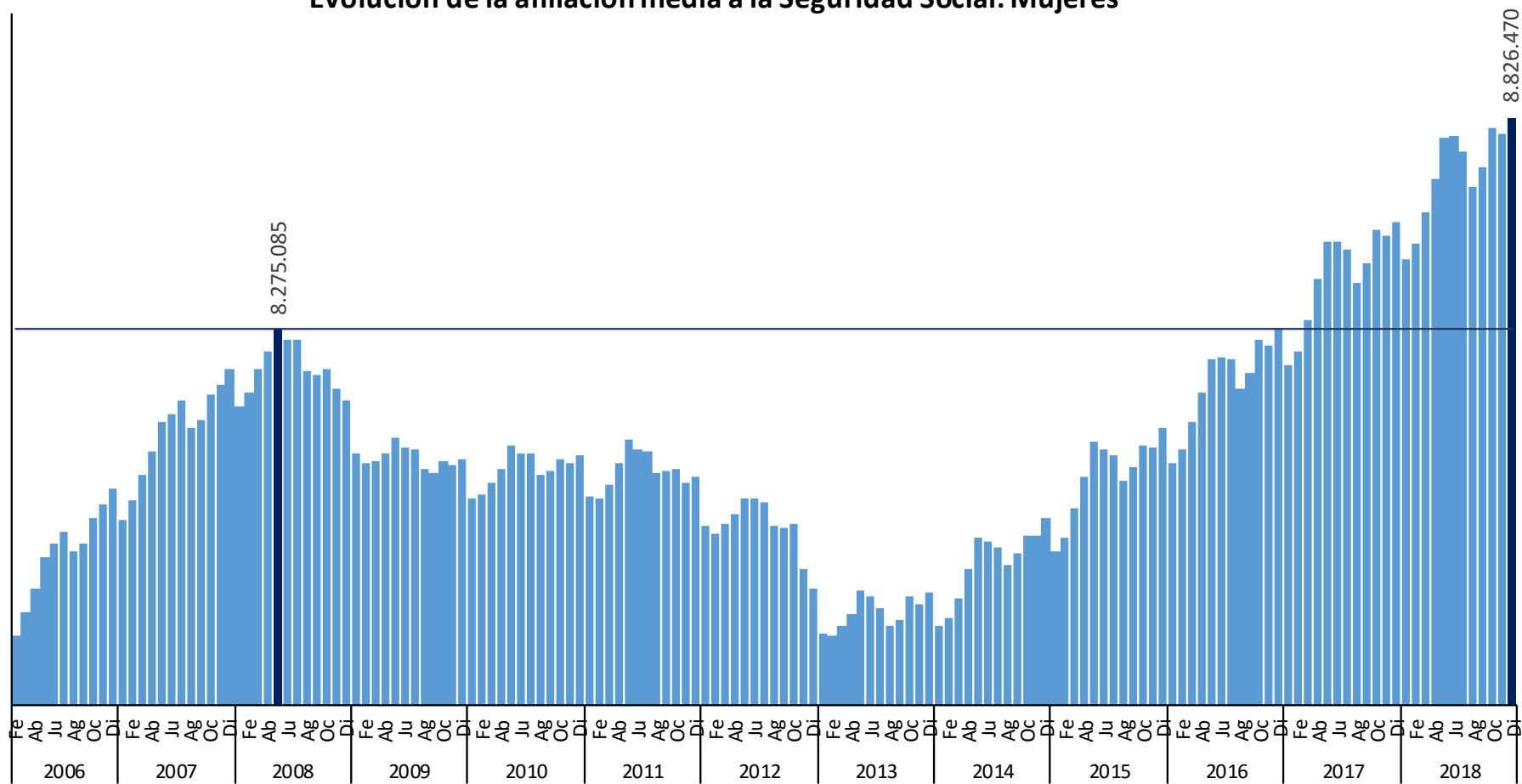
Territorialmente: las diferencias en la brecha de actividad y empleo son significativas, vinculadas al mercado de trabajo local. La brecha es mayor en Castilla-la Mancha, Extremadura y Murcia, y menor en Asturias, Galicia y País Vasco. Los avances desde 2007 han sido particularmente intensos en La Rioja, Castilla la Mancha, Navarra, y País Vasco.

Tiempo parcial: el empleo a tiempo parcial lo concentran las mujeres, el 76%, y aproximadamente la cuarta parte de ellas tienen esta jornada, aunque en menor medida que en la zona euro, dónde más de la tercera parte de ellas trabaja a tiempo parcial. Si durante la crisis aumentó casi 4 pp, desde 2015 se estabiliza. El peso del empleo a tiempo parcial se eleva progresivamente con la maternidad y con el número de hijos, contrariamente a lo que sucede con la temporalidad.

Emprendimiento: en 2018 ha vuelto a aumentar el emprendimiento femenino, hasta el 6% de tasa de actividad emprendedora. España se sitúa a un nivel medio respecto a los socios europeos, por detrás de países como Luxemburgo, Holanda, Austria e Irlanda, con una tradición más larga.

Brecha salarial: en 2017 es del 15,1%, 1,2 pp inferior a la media de la Eurozona, siendo España el país que más la está reduciendo desde 2012, 3,6 pp frente a 1,3 pp en la Eurozona.

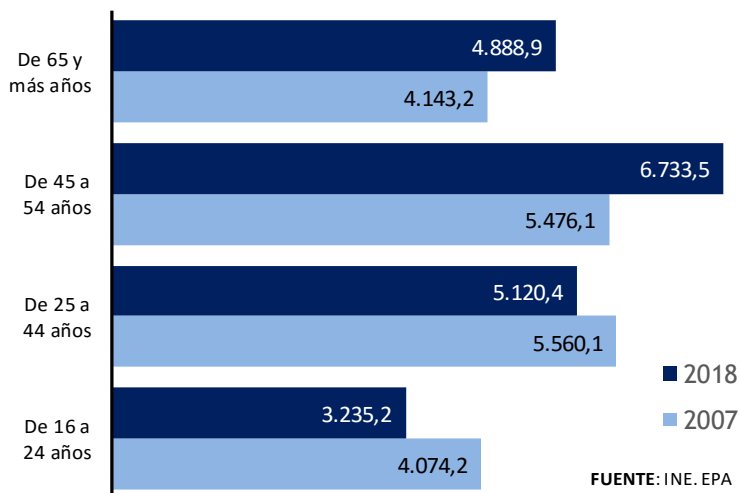
Evolución de la afiliación media a la Seguridad Social: Mujeres



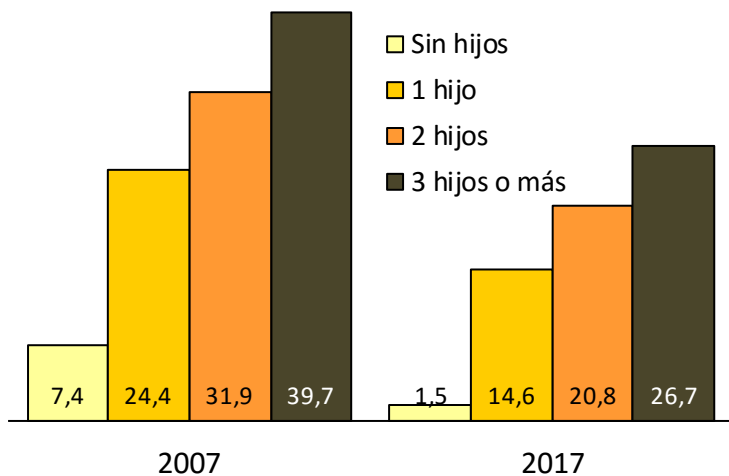
FUENTE: Estadística de la Seguridad Social

LA POBLACIÓN AUMENTA LEVEMENTE EN UN CONTEXTO DE ENVEJECIMIENTO

Población femenina por grupos de edad. Miles



Brecha en la tasa de empleo 25-49 años (H-M) con hijos y sin hijos



En los últimos doce años la pirámide de población se ha estrechado en la base y se ha ensanchado de forma significativa en la parte superior, a partir de los 45 años de edad. En este marco, las mujeres de 65 y más años ha pasado de representar el 21,5 % de la población femenina de 16 y más años en 2007 al 24,5% en 2018, una proporción más elevada que entre los hombres (20,2%).

En 2018 hay 725 mil mujeres de 16 y más años más que en 2007, sin embargo, hay 21 mil menos de 16 a 64 años. Mientras que la población de 16 a 29 años ha descendido en casi 2 millones y la de 30 a 44 años en 1 millón, las de 45 a 64 años han aumentado en 2,3 millones y la de 65 y más en 1,4 millones. En 2018, sin embargo, solo descienden las de 25 a 44 años.

En este contexto de envejecimiento de la población, más marcado entre las mujeres que entre los hombres, la edad media de la maternidad se ha elevado por encima de los 30 años, a 32,1 años. Las edades más fértiles se concentran entre los 30 y los 39 años, a la vez que se ha reducido la tasa de natalidad, a 1,3 hijos por mujer, entre las más bajas del entorno europeo.

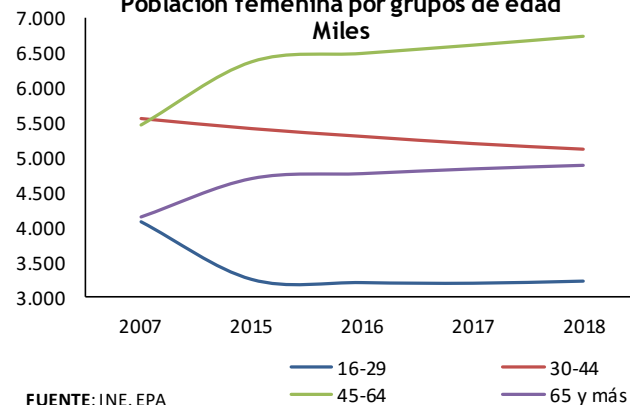
La maternidad es uno de los factores que inciden más negativamente sobre la participación de la mujer en el mercado de trabajo, condicionando su posterior carrera profesional, mientras que entre los hombres el impacto es positivo.

Durante la última década se han producido avances importantes en la reducción del impacto negativo de la maternidad sobre el empleo, más intensos en España que en la UE.

En 2017, la brecha en tasa de empleo de las mujeres de 25 a 49 años cuando no tienen hijos en España es de 1,5 pp, inferior a la europea (2,2 pp).

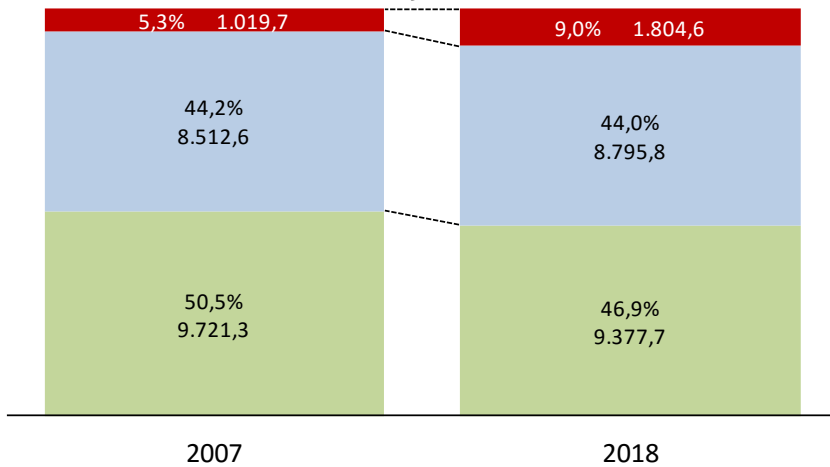
Por el contrario, los hijos conllevan una menor tasa de ocupación para las mujeres y mayor para los hombres. En España, la brecha en tasa de empleo se eleva a 14,6 pp con el primero y hasta 26,7 pp con el tercero. En Europa esa diferencia es mayor, de 15,4 pp y de 30,2 pp, respectivamente.

Población femenina por grupos de edad Miles



SE REDUCE LA POBLACIÓN DESANIMADA Y LA INACTIVIDAD

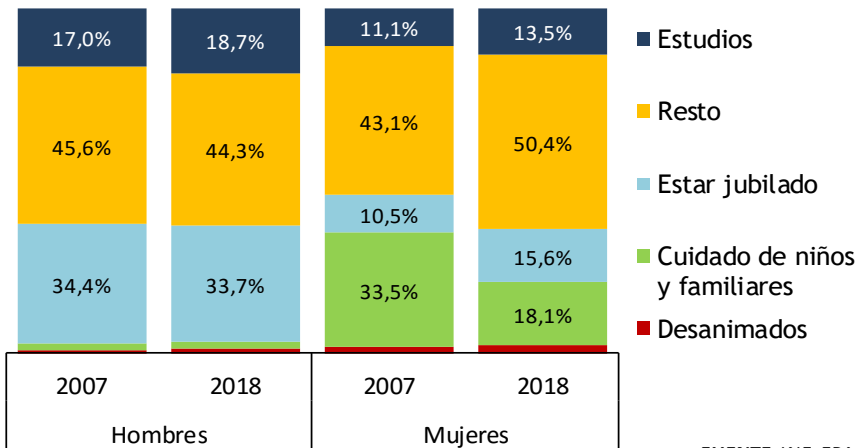
**Actividad, Empleo, Paro e Inactividad
Mujeres**



FUENTE: INE. EPA

■ INACTIVAS ■ OCUPADAS ■ PARADAS

Inactivos por motivo de no buscar empleo y sexo



FUENTE: INE. EPA

La estructura de la población en relación con la actividad económica muestra una tendencia hacia una mayor participación de la mujer en el mercado de trabajo acompañada de una reducción de la inactividad en los últimos doce años.

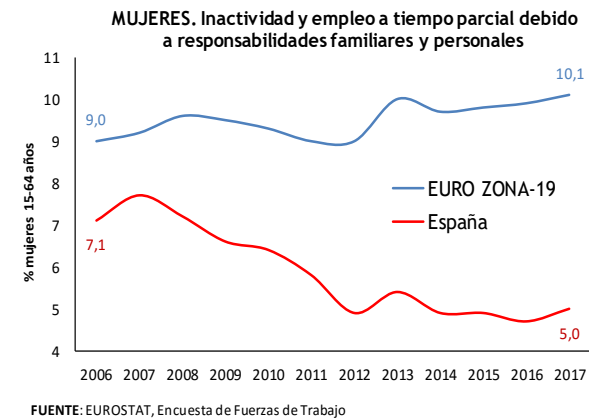
Las mujeres que permanecen inactivas muestran una tendencia descendente, se han reducido en casi 350 mil desde 2007, un -3,5%, frente a los hombres para los que ha aumentado en casi un millón, un 16,6%.

Entre los motivos alegados de inactividad, en 2018 un 18,1% de las mujeres lo está por cuidado de hijos o familiares, un 15,6% por jubilación y un 13,5% por estudios, mientras que únicamente un 2,4% porque cree que no va a encontrar un empleo (desanimadas). En relación con 2007, se ha reducido casi a la mitad las mujeres que permanecían inactivas por responsabilidades familiares (-47,8%), mientras que ha aumentado las que lo están por jubilación (42,6%) o por estudios (17,4%).

Las razones de la inactividad femenina difieren sensiblemente de la de los hombres, para los que el motivo principal es la jubilación, el 33,7% de los hombres inactivos, para el 18,7% son los estudios, mientras que las responsabilidades familiares lo son únicamente para el 2,0% y el desánimo para el 1,6%.

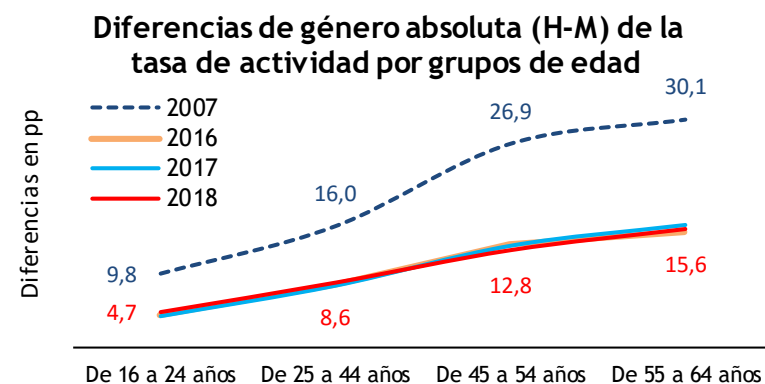
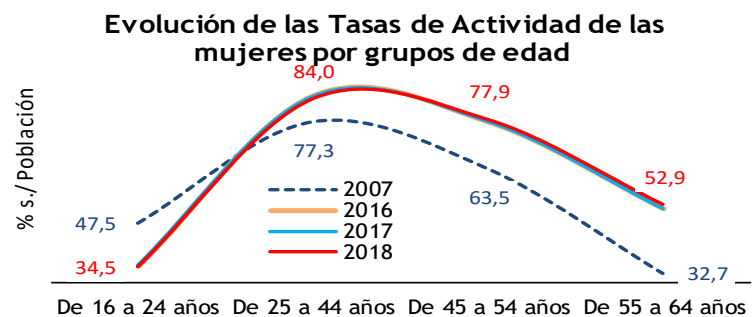
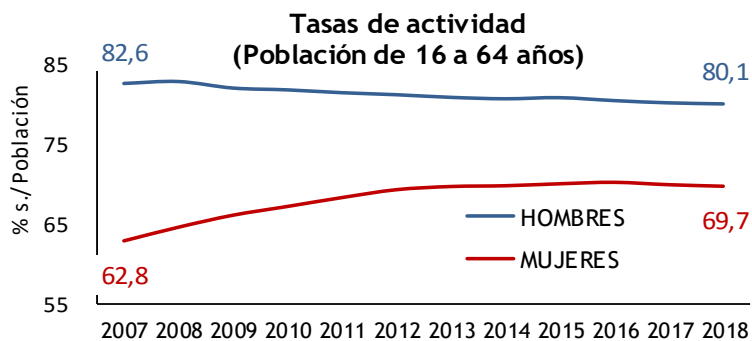
La tendencia descendente de la inactividad de las mujeres por responsabilidades familiares contrasta con la subida en Europa. El indicador que recoge cómo las responsabilidades familiares y personales influyen en la inactividad y en el empleo a tiempo parcial de las mujeres muestra que mientras en España en 2007 afectaba al 7,1%, en 2017 lo hace a tan solo el 5,0% de las mujeres con edades comprendidas entre 15 a 64 años. La media de la Eurozona ha pasado del 9% al 10,1%, más del doble que en España.

Por debajo de la media europea se encuentran, además de España, Dinamarca, Portugal y Grecia. Cercanos a la media destacan Bélgica, Francia, Italia y Luxemburgo, y en el extremo opuesto, países en los que la vida laboral de las mujeres se ve muy afectada por el cuidado de mayores o de niños, Holanda, Reino Unido, Austria, Alemania e Irlanda.



FUENTE: EUROSTAT, Encuesta de Fuerzas de Trabajo

LA POBLACIÓN ACTIVA AUMENTA, CON UNA TASA DE ACTIVIDAD PRÓXIMA AL 70 %



Al terminar 2018 hay 10.641.600 mujeres activas en el mercado de trabajo, de las que 8.911.500 están ocupadas y 1.730.200 en desempleo.

En 2018 la economía ha mantenido ritmos de crecimiento elevados aunque más moderados y el mercado de trabajo ha evolucionado favorablemente, alcanzando unos niveles de empleo altos y reducciones intensas del desempleo, tanto en hombres como en mujeres, a la vez que ha aumentado la población activa.

En el último año las mujeres en edad laboral han aumentado en 126.900 personas, un 0,6%, y se han incorporado 30.600 mujeres al mercado de trabajo (0,3%).

La tasa global de actividad de las mujeres de 16 a 64 años en 2018 mantiene el nivel de 2017, el 69,7%. Desde el máximo alcanzado en 2015, al superar el 70%, la tasa de actividad femenina se mantiene estable, frente a los aumentos acumulados entre 2007 y 2012, más de 6 pp., ligado a la prolongación de los estudios entre las jóvenes y a la jubilación entre las mujeres mayores.

La diferencia con respecto a la tasa de actividad de los hombres es de 10,4 pp en 2018, frente a casi 20 pp en 2007.

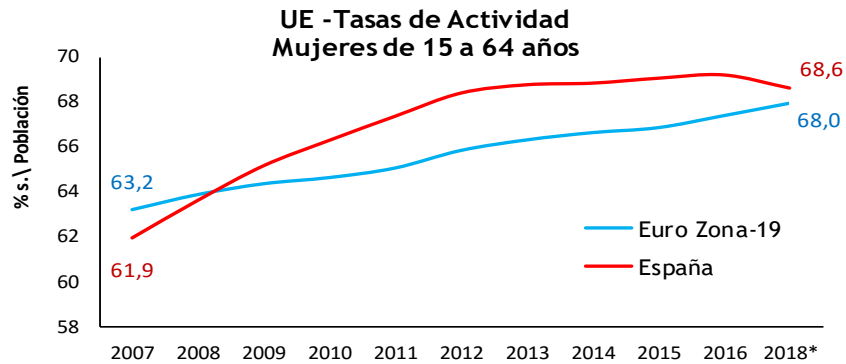
Los mayores avances en tasa de actividad en los últimos doce años lo presentan las mujeres de 45 y más años, mientras que entre las jóvenes ha descendido de forma ininterrumpida: la tasa de actividad para las jóvenes de 16 a 24 años ha descendido 13 pp, al 34,5%, frente a las mujeres de edad intermedia, de 45 a 54 años, para las que ha aumentado en 14 pp, hasta el 77,9%.

Las mujeres de entre 25 y 44 años son las que tienen la tasa de actividad femenina más elevada, el 84,0% en 2018. Este tramo de edad es donde se concentra también la mayor parte de las mujeres activas y es en el que las mujeres registran los mayores incrementos en sus tasas de actividad, como consecuencia del proceso de incorporación al mercado de trabajo observado estos años entre las mujeres adultas.

Paralelamente, se ha reducido la brecha de género en todos los grupos de edad. Desde 2007, se ha reducido a casi la mitad, de forma más patente entre las mujeres mayores de 45 años, para las que se ha reducido en más de 14 pp. No obstante, la brecha es menor entre las mujeres más jóvenes, entorno a los 5 pp en 2018, y se va ampliando a medida que avanza la edad, alcanzando los 15,6 pp entre las mujeres de 55 a 64 años.

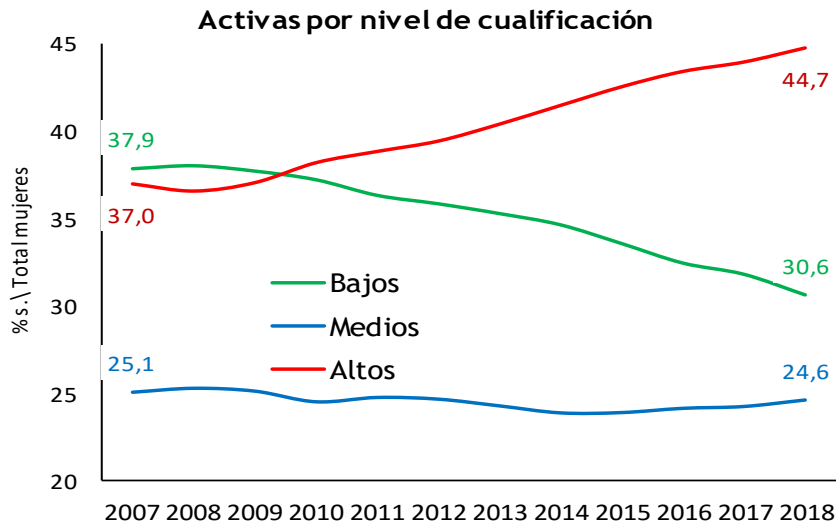
En relación con la Eurozona, España presenta una tasa de actividad entre las mujeres superior al nivel medio de la Eurozona, del 68,6% frente al 68,0%. En 2007, las mujeres en España tenían un nivel de actividad menor, 61,9%, 1,3 puntos inferior a la de la UE, 63,2%.

LA PRESENCIA DE LA MUJER EN LA POBLACIÓN ACTIVA TIENDE A AUMENTAR Y SON MAYORÍA ENTRE LOS ACTIVOS DE MAYOR CUALIFICACIÓN



* Promedio hasta el 3trim.

FUENTE: EUROSTAT



FUENTE: INE. EPA

Desde el inicio de la década de 2000, la tasa de actividad para las mujeres ha aumentado en España más de 17 pp frente 10 pp en la Eurozona.

La presencia de la mujer en el conjunto de la población activa ha subido al entorno del 46% del total de la población activa, algo más elevada entre los activos de 25 a 44 años (47,5%) y menor entre los activos mayores de 55 a 64 años (44,7%). En los últimos doce años, sin embargo, han sido las mujeres adultas las que han experimentado un incremento de la población activa muy superior a la de los hombres, a una tasa del 49,6% entre las de 45 a 54 años entre 2007 y 2018 frente al 23,6% entre los hombres de esas edades, y del 100,8% entre las de 55 y 64 años (36,2% los hombres).

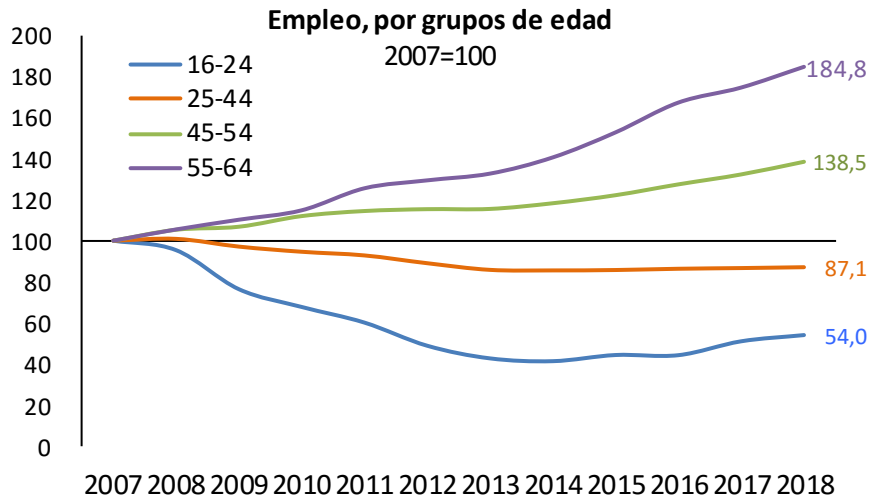
El nivel educativo femenino tiende a elevarse, con predominio de las mujeres de estudios altos y medios: el 44,7% de las mujeres activas tienen estudios superiores y el 24,6% estudios medios, frente al 30,6% con estudios bajos.

Las mujeres están sólidamente representadas en el mercado de trabajo en los niveles educativos más altos, con una tendencia al alza. El 52,1% de los activos con educación superior son mujeres, prácticamente igual valor que en 2017 y tres puntos más que en 2007 (3,2 pp.). Las mujeres activas de ese nivel educativo han aumentado un 34,4% desde 2007, frente al menor aumento de los varones con este nivel de formación (18,3%).

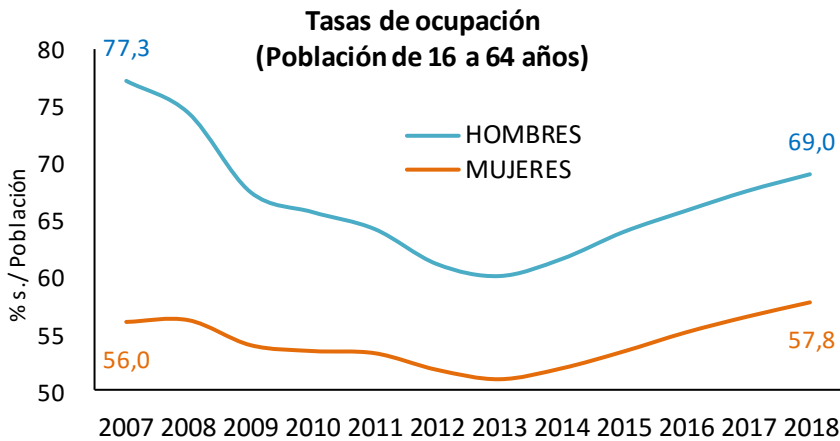
En los niveles educativos más bajos su peso es inferior: representan el 39,5% del total de activos con estudios bajos, con una tendencia a la baja. Se reducen un 10,1% respecto a 2007.

Esta situación es el resultado del cambio en la composición de la mano de obra femenina atendiendo al nivel de cualificación, hacia un nivel progresivamente más elevado: mientras que en 2007 predominaban las mujeres con un nivel bajo de cualificación, el 37,9%, y con un nivel alto, el 37,0%, en 2018 el 44,7% de las mujeres activas presentan un nivel de estudios alto y el 30,6% un nivel bajo. Los niveles de estudios medios se mantienen estables, representan el 24,6% de las mujeres activas (el 25,1% en el año 2007).

AUMENTA INTENSAMENTE EL EMPLEO FEMENINO, A MAYOR RITMO ENTRE LAS JÓVENES



FUENTE: INE. EPA



FUENTE: INE. EPA

La media anual de mujeres ocupadas en 2018 asciende a 8.795.800, un 2,8% más que en 2017, +237.300. Este crecimiento es similar al registrado por los hombres, del 2,6%, con 265.700 ocupados más.

El incremento del empleo en el último año se registra en todos los grupos de edad, destacando el de las más jóvenes de entre 16 y 24 años, del 6,0% anual, 25.800 ocupadas. Las mujeres adultas de 45 a 54 años elevan sustancialmente su nivel de ocupación, 108.000 más que hace un año, un 4,7%. Entre las de 55 a 64 años el incremento ha sido del 5,8%, 75.000 ocupadas más.

En 2018 se supera ampliamente el nivel de empleo alcanzado en 2007, previo a la crisis: las mujeres de 45 a 54 años superan en casi un 40% el nivel de 2007 y las de 55 a 64 años casi lo duplican, mientras que para las jóvenes se ha reducido a la mitad.

La evolución del empleo entre 2007 y 2018 ha sido más favorable para las mujeres que para los hombres. En el conjunto del periodo, la ocupación femenina ha aumentado en 283.000 mujeres mientras que entre los hombres se ha reducido en 1.535.000 y en todos los grupos de edad, excepto para los mayores de 55 años., mientras que entre las mujeres se reduce únicamente entre las mujeres de hasta 29 años.

La presencia de la mujer en el conjunto del empleo se eleva al 45,5%, 4,1pp más que en 2007, siendo algo más elevada la presencia entre los ocupados jóvenes y hasta 44 años (46,4%) y menor entre los ocupados mayores de 45 años (44%), si bien, en relación con 2007, han sido las mujeres de 55 y más años las que han aumentado más su peso en el conjunto del empleo de ese grupo de edad (en 2017 es superior en 9,3 pp al peso que tenían en 2007).

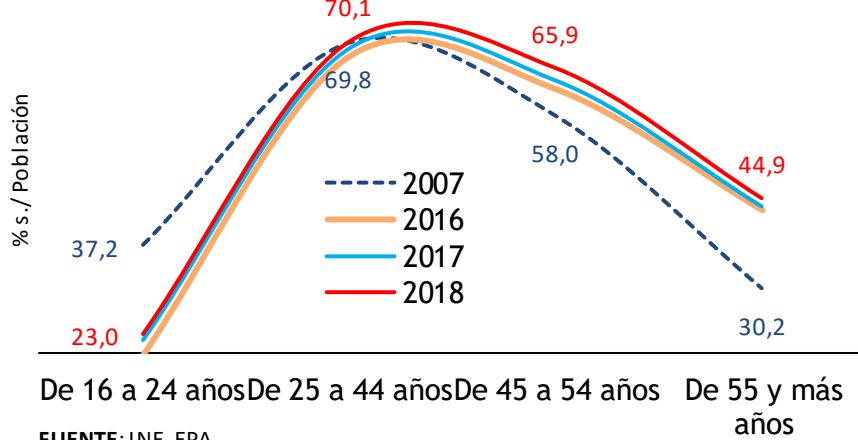
La tasa de empleo crece por quinto año consecutivo, a la vez que la brecha de género se mantiene en los niveles más bajos de la serie: desde 2007 se ha reducido a casi la mitad, desde los más de 20 pp en ese año a 11,3 pp en 2018.

La tasa de ocupación de las mujeres para la población de 16 a 64 años se ha situado en 2018 en el 57,8%, 1,3 puntos más que en 2017 y 1,7 puntos superior a la de 2007.

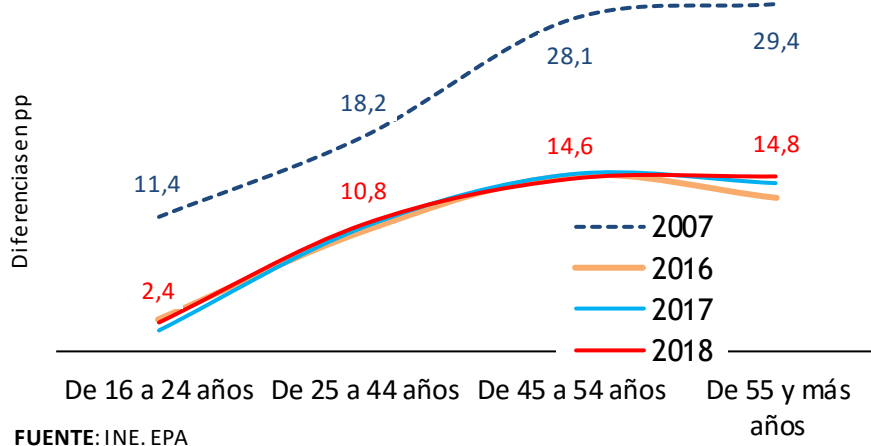
Los datos de afiliación a la Seguridad Social muestran ritmos de crecimiento del empleo más elevados que los de la EPA, del 3,3% en 2018 con respecto a 2017 y del 8,4% en relación con los niveles alcanzados en 2007.

LA TASA DE EMPLEO AUMENTA POR QUINTO AÑO CONSECUTIVO Y REDUCE LA DISTANCIA CON EUROPA

Evolución de las Tasas de Ocupación de las mujeres por grupos de edad



Diferencias de género absoluta (H-M) de la tasa de ocupación por grupos de edad



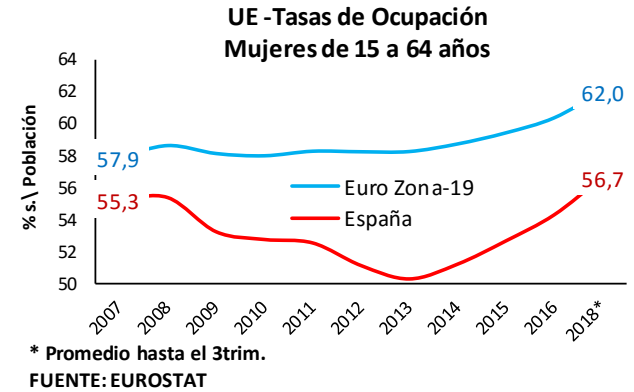
En el último año el incremento de la tasa de empleo se produce en todos los grupos de edad femeninos, con especial intensidad en las mujeres de 45 a 54 años, 2,1 pp, gracias al fuerte impulso del empleo en este tramo de edad. También es destacable en las mujeres de 25 a 44 años, para las que aumenta en 1,2 pp, edades dónde se concentran los mayores niveles de empleo femeninos, con una tasa de empleo del 70,1%, y menor en las mujeres jóvenes (1,1 pp).

A partir de los 25 años, y de forma más patente entre las mayores de 45 años, las tasas de empleo son superiores a las previas a la crisis, mientras que en las jóvenes hasta 24 se encuentran todavía muy por debajo de esos niveles, vinculado a la prolongación de los estudios entre las mujeres jóvenes.

Desde 2007 se han reducido significativamente las diferencias de género en las tasas de empleo en todos los grupos de edad sin excepción, de forma más intensa, en alrededor de 14 pp, entre los ocupados de 45 a 54 años y entre los de 55 a 64, edades en las que eran más marcadas, pero también entre los de 25 a 44 años, entre los que se reduce en 7,5 pp. Entre los jóvenes la brecha en estos momentos es prácticamente inexistente, se ha reducido a 2,4 pp, frente a 11,4 pp en 2007.

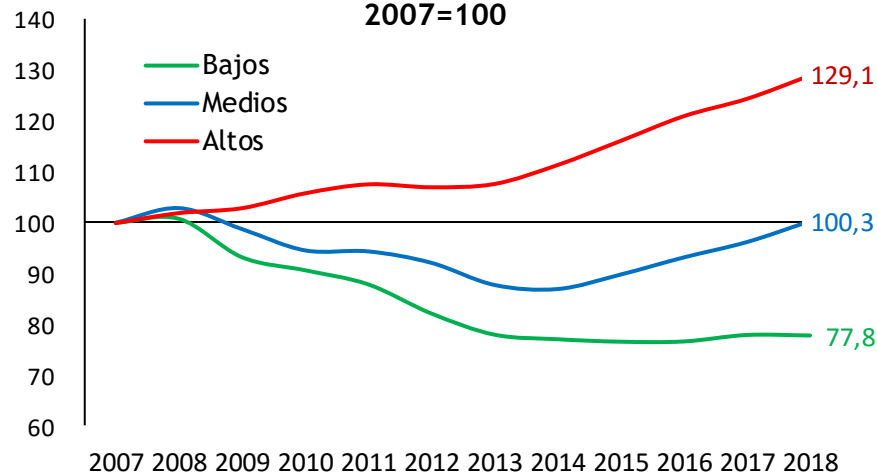
En relación con Europa, la tasa de empleo femenina en España presenta desde 2013 una tendencia a reducir la distancia con la media de la Zona euro. En 2018 ha aumentado 1 pp y ha recuperado ya 6,4 pp desde el mínimo de 2013, y se sitúa en un nivel superior al de 2007. La distancia con la Zona euro ha pasado de

7,9 pp en 2013, cuando la tasa de empleo se situó entre sus niveles más bajos, a 5,4 pp en 2018.



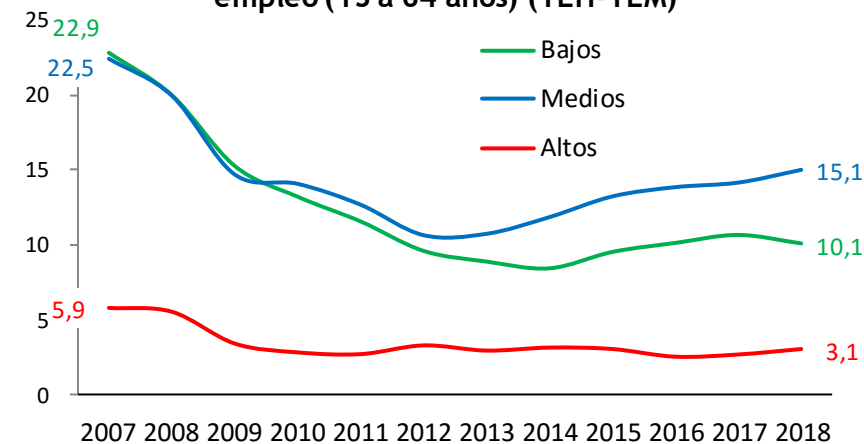
EL EMPLEO DE LAS MUJERES CON ESTUDIOS ALTOS ES EL QUE MÁS AUMENTA

Empleo por Nivel de Estudios
2007=100



FUENTE: INE. EPA

Diferencia de género absoluta en la tasa de empleo (15 a 64 años) (TEH-TEM)



FUENTE: INE. EPA

Al igual que sucede con la actividad, el nivel de formación de las mujeres incide directamente en su nivel de empleo: los datos de 2018 confirman que cuanto mayor es el nivel de estudios de la mujer mayor es también su nivel de ocupación y, viceversa. En el último año el empleo ha aumentado en los niveles de estudios alto y medio.

Si en 2018 todos los niveles educativos han generado empleo, entre las mujeres se generó empleo únicamente en los niveles alto y medio: las ocupadas con niveles de formación alto han aumentado en un 3,7%, 151.700 más, y las de niveles medios un 4,3%, 88.700 más. Por el contrario, entre las ocupadas con niveles formativos bajos se perdieron 3.100 empleos (-0,1%).

Las mujeres son mayoría entre los ocupados con nivel de estudios alto, el 51,4% en 2018 y reducen su representación entre los ocupados con nivel bajo de estudios, al 37,4%.

En 2018, las mujeres con niveles de formación bajo, después de tres años consecutivos de aumentos, han reducido su nivel de empleo. En estos años el aumento del empleo está siendo mayor entre las mujeres con niveles de estudios altos y medios. Este comportamiento es similar para los hombres, aunque presentan ritmos menos pronunciados que entre las mujeres. En relación con 2007, sin embargo, el empleo de la mujer con nivel alto ha aumentado un 29,1%, mientras que en el nivel bajo se ha reducido un 22,3% y ha permanecido estable en el nivel de estudios medio.

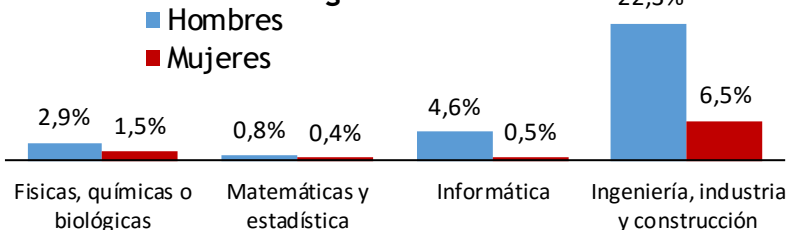
En línea con este comportamiento, la brecha de género en tasa de empleo por nivel de estudios se ha reducido en el conjunto de los últimos doce años en todos los niveles, con mayor intensidad en el nivel bajo.

La brecha es significativamente más reducida en el nivel alto, 3,1 pp, se sitúa en algo más de 10 pp en los niveles de estudios bajos y supera los 15 pp en los niveles medios. En 2007 las diferencias entre la tasa de empleo de las mujeres respecto a la de los hombres eran más marcadas, de casi 6 puntos en el nivel alto (5,9), y de más de 22 en los niveles medio y bajo (22,5 y 22,9 pp, respectivamente).

En relación con la empleabilidad, se observa que las mujeres que tienen un nivel bajo de cualificación presentan comparativamente una mayor dificultad de permanencia en el mercado de trabajo, en la medida que casi las dos terceras partes de ellas o bien tenían un contrato temporal o un contrato a tiempo parcial. Esta situación apenas ha cambiado en relación con 2007.

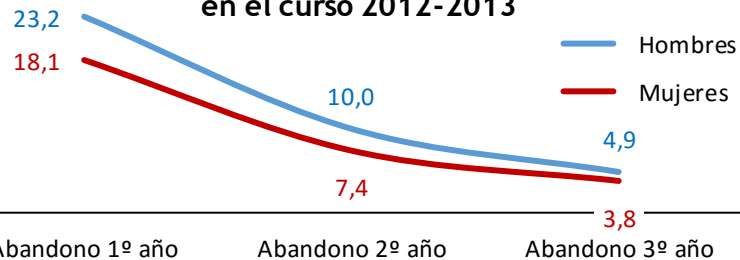
LAS MUJERES GRADUADAS EN CIENCIAS, MATEMÁTICAS, TECNOLOGÍAS E INGENIERÍAS SON MINORÍA AL IGUAL QUE EN EUROPA

Graduados por materias. % del total de graduados



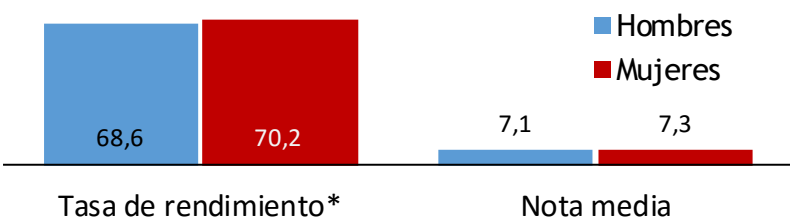
FUENTE: M^o Educación. Anuario de indicadores universitarios 2018

Tasas de abandono para alumnos con entrada en el curso 2012-2013



FUENTE: M^o Educación. Anuario de indicadores universitarios 2018

Tasa de rendimiento y nota media de los universitarios. %



*Relación entre n^o créditos superados y n^o créditos matriculados

FUENTE: M^o Educación. Anuario de indicadores universitarios 2018

En el año 2016 en España, la tasa de graduados en las mujeres en ciencias, matemáticas, tecnologías e ingeniería por 1000 habitantes con edades comprendidas entre 20-29 años era, de acuerdo con el indicador elaborado por Eurostat, de 13,0‰ frente a 30,1‰ entre los hombres. En Europa, las mujeres graduadas en esas materias representaban el 13,1‰, mientras que los hombres graduados tan solo suponían el 24,9‰.

Si se analizan las estadísticas de educación relativas a los estudiantes graduados en 2017 se observa que las mujeres, a pesar de representar el 59,5% de los graduados en ese año, están infrarrepresentadas entre los graduados en estas materias, en especial en Informática y, en menor medida, en Ingeniería y Arquitectura. Del total de mujeres graduadas, 110.922, únicamente el 8,9% lo fueron en estas materias frente al 30,6% entre los hombres graduados en ese año (75.617). Del total de graduados en Ciencias e Ingeniería, 32.977, únicamente el 29,8% fueron mujeres.

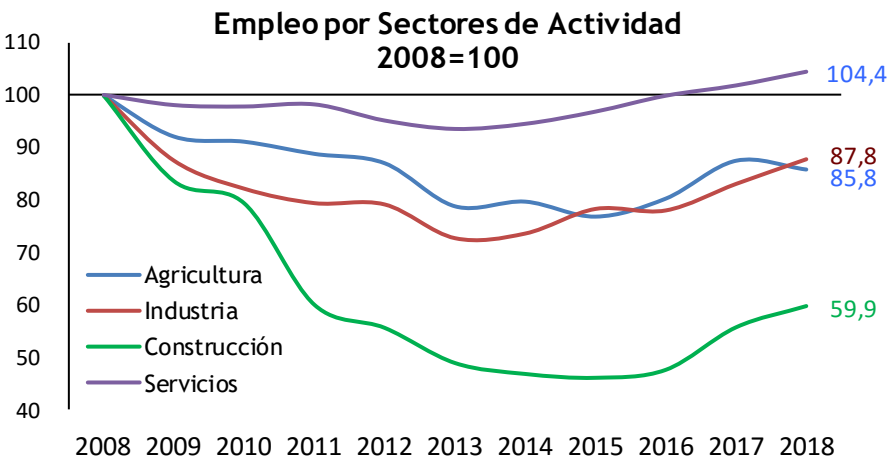
En este sentido, el porcentaje de mujeres graduadas en Ciencias de la naturaleza representaban el 43,2% de los graduados en Ciencias, las mujeres graduadas en Matemáticas el 42,7% de los graduados en Matemáticas, las graduadas en Informática el 12,9% del total de graduados en Informática y las graduadas en Ingeniería y Arquitectura el 29,8% de los graduados en esta materia.

Si se analiza la tasa de abandono en el primer año de estudios, para el conjunto de estudios universitarios, ésta es más baja entre las mujeres que entre los hombres, del 18,1% frente al 23,2%. Para las ramas científicas y técnicas, las diferencias por sexo son más marcadas, a favor de las mujeres: en Ingeniería la tasa de abandono es 4,4 puntos inferior entre las mujeres (17,5% frente al 21,9% entre los hombres), en matemáticas de 4,6 puntos (27,6% frente a 32,2%) y menor en Ciencias, 3,8 puntos (23,2% frente a 27,0%), mientras que en Informática la tasa de abandono en las mujeres ha pasado de ser superior a inferior, del 29,0% frente al 31,5% entre los hombres.

En relación con el rendimiento académico, medido por la tasa que relaciona los créditos superados con los créditos matriculados, éste es superior entre las mujeres, del 70,2% para el conjunto de los estudios universitarios, que entre los hombres (68,6%). En las materias científicas y técnicas, el rendimiento medio es menor, tanto en mujeres como en hombres, si bien sigue siendo comparativamente más alto entre las mujeres: en Ciencias la tasa de rendimiento de las mujeres es del 67,7% y baja al 64,3% entre los hombres, en Matemáticas es del 65,9% (el 64,4% entre los hombres), en Informática es del 72,6% (el 66,2% en los hombres) y en Ingeniería y Arquitectura del 73,2% frente al 66,5% en los hombres.

La nota media global de las graduadas también es superior a la de los graduados, del 7,34 frente 7,05, aunque en estas materias es unas décimas inferior para ambos sexos.

MANTIENEN MAYORÍA EN SERVICIOS: EN HOGAR, SANIDAD, EDUCACIÓN, ADMINISTRATIVA Y HOSTELERÍA



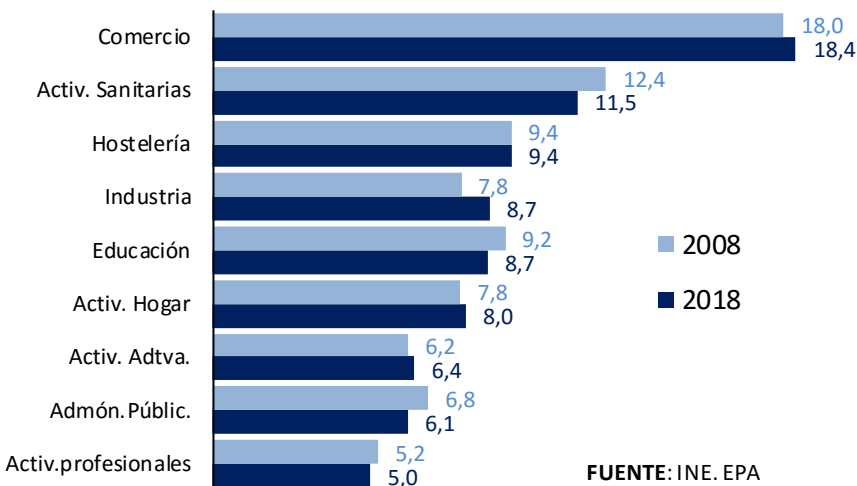
FUENTE: INE. EPA

Las mujeres ocupadas desarrollan su actividad mayoritariamente en el sector servicios, donde trabajan 7.800.000, casi el 89% de las mujeres con empleo. Le sigue en importancia la industria, con 698.300 mujeres ocupadas, y a más distancia la agricultura (191.100) y la construcción (106.300). En el último año, el nivel de empleo femenino aumenta en todos los sectores no agrarios de la economía. Destaca el aumento relativo del empleo en la construcción e industria, con un 7,3%, 7.200, y un 5,7%, 37.700, respectivamente. En servicios, el empleo femenino ha crecido a un ritmo anual del 2,6%, 196.000 ocupadas más. En agricultura desciende un 1,9%.

La estructura sectorial del empleo de la mujer permanece prácticamente estable. En 2018 la proporción de trabajadores del sector servicios que son mujeres supera a la de los hombres y supone el 53,5% del empleo en este sector, prácticamente, el mismo porcentaje que en el año 2008. En dos sectores de actividad la proporción de mujeres ha aumentado ligeramente: en la industria ha pasado al 25,8% frente al 24,6% en 2008 y en la construcción al 8,7%, respecto al 7,2% en 2008. Por el contrario, pierde peso en la agricultura, donde el 23,5% de los ocupados en 2018 son mujeres frente al 26,9% en 2008.

Empleo femenino por Ramas de Actividad Económica

Proporción sobre el Total de Ocupadas



FUENTE: INE. EPA

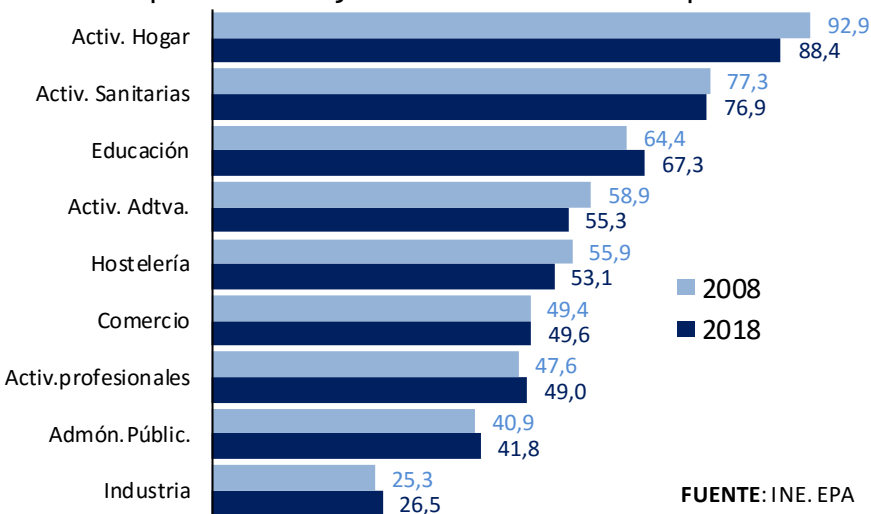
En relación con los niveles de empleo alcanzados en 2008, en el sector servicios el empleo femenino supera ya en un 4,4% al de 2008. En el resto de sectores el nivel de empleo es todavía inferior. La mayor diferencia se da en la construcción, es un 40,1% inferior, seguido de la industria, con un -12,2%.

En el último año la ocupación de las mujeres se ha elevado en todas las ramas de actividad en las que se concentra el trabajo de la mujer, en nueve ramas, y lo ha hecho a ritmos elevados, muy superiores al ritmo de crecimiento del conjunto del empleo. Destacan, en términos relativos, los incrementos en actividades administrativas, educación, administración pública e industria manufacturera, a unas tasas próximas o superiores al 5%.

Dentro del sector servicios, las ramas de actividad que tradicionalmente emplean un mayor número de mujeres son el comercio en la que trabajan el 17% de las mujeres, con casi un millón y medio de mujeres (1.491.200) y las actividades sanitarias y de servicios sociales, que ocupa al 11,5% de las mujeres (1.241.000). Es elevado, también, en hostelería con 906.600 mujeres y en educación, con 889.400 mujeres y, en menor medida, la industria manufacturera (646.800), junto con las actividades de los hogares, la Administración Pública, las actividades administrativas, en las que supera el medio millón de mujeres, además de las actividades profesionales, científicas y técnicas, con 481.200 mujeres.

SE TIENDE A UNA MAYOR DIVERSIFICACIÓN DEL EMPLEO POR RAMAS DE ACTIVIDAD

Empleo por Ramas de Actividad Económica Proporción de Mujeres sobre el total de Ocupados



En 2018 la presencia de la mujer es mayoritaria en cinco ramas de actividad. Destacan, sobre todo, en actividades de los hogares, con el 88,4%; en actividades sanitarias y servicios sociales, el 76,9%; en educación el 67,3%; en actividades administrativas, el 55,3% y en hostelería, con el 53,1%.

Es asimismo significativa en otras ramas productivas en las que suponen casi la mitad del colectivo, tales como comercio y actividades profesionales, científicas y técnicas, con más del 49% del colectivo.

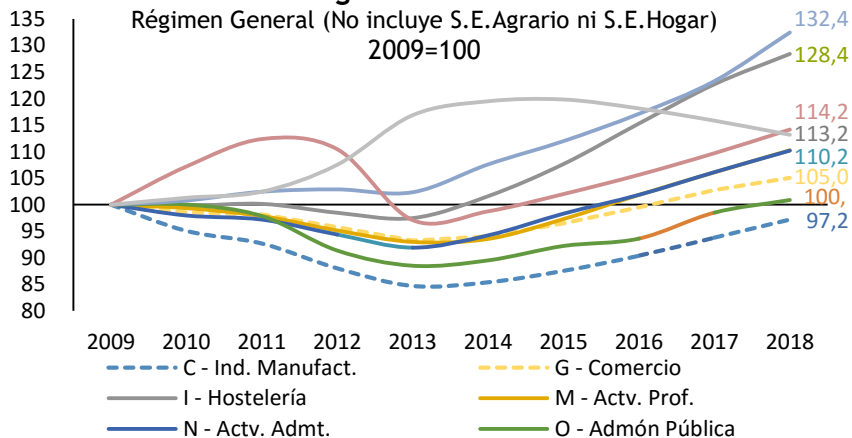
En los once últimos años, entre 2008 y 2018, el empleo de la mujer ha crecido en cinco de las nueve ramas de actividad con mayor volumen de empleo de la mujer. Destaca el ritmo de crecimiento en actividades sanitarias, a una tasa del 24,8% en el conjunto del periodo, educación (18,6%), junto con actividades profesionales, científicas y técnicas y en hostelería, en las que aumentó alrededor de un 11,5%. En actividades del hogar y en industria, por el contrario, se redujo un 19,5% y un 14,4%, respectivamente.

Respecto a la evolución observada en los últimos diez años, entre 2009 año de referencia de la nueva CNAE y el año 2018, se observa que en el conjunto del periodo el empleo aumentó un 9,7%, de forma que, en la mayoría de las actividades en las que la mujer tienen una mayor presencia, los niveles de empleo en 2018 superan ampliamente los alcanzados en el año 2009. El crecimiento más elevado lo presenta educación, donde el empleo de la mujer aumentó un 32,4%, en casi 150 mil mujeres, seguida de hostelería, con un 28,4% de aumento y 155 mil mujeres ocupadas adicionales, junto con actividades sanitarias (14,2%) y hogares (13,2%).

Durante el periodo, se observa que hasta 2012 el empleo cae en la mayoría de las actividades, con mayor intensidad en industria manufacturera y en administración pública, y aumenta en educación y hogares. A partir de 2013, coincidiendo con el inicio de la recuperación, el empleo aumenta en todas ellas, destacando educación, hostelería, sanitarias, administrativas, profesionales y científicas.

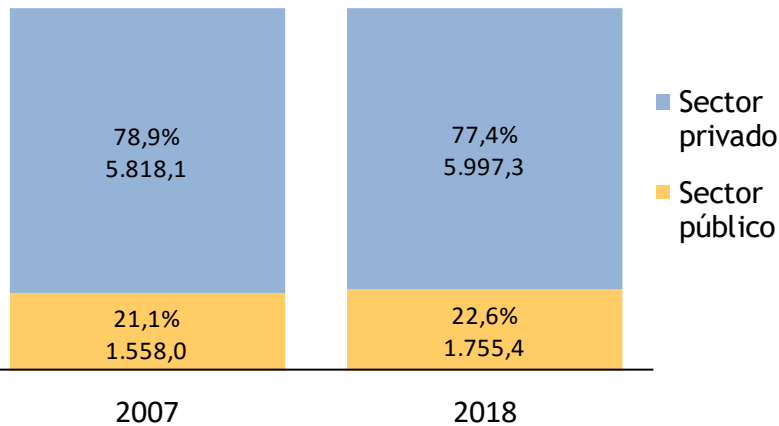
Afiliadas a la Seguridad Social en Alta laboral

Régimen General (No incluye S.E. Agrario ni S.E. Hogar)
2009=100



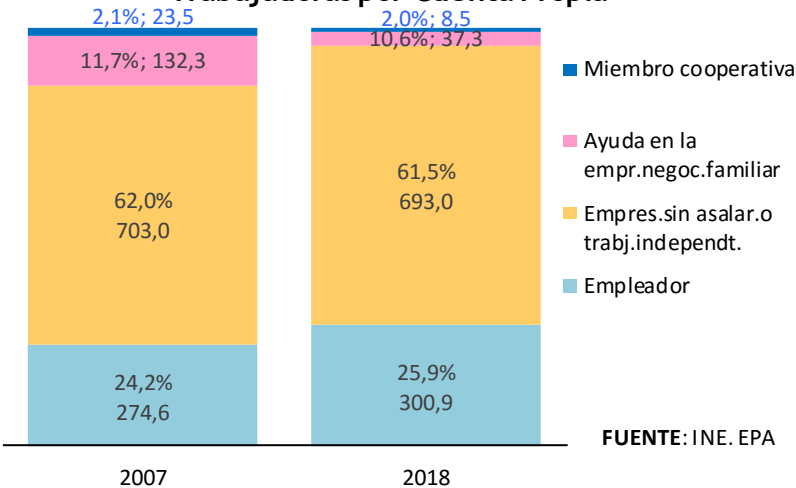
EL EMPLEO ASALARIADO ES MAYORITARIO Y CONCENTRA LA CREACIÓN DE EMPLEO

Asalariadas por Sector



FUENTE: INE. EPA

Trabajadoras por Cuenta Propia



FUENTE: INE. EPA

La estructura del empleo femenino por situación profesional es estable, hacia una mayor participación en el empleo asalariado y menor en el empleo no asalariado. En 2018, su presencia en el total del empleo asalariado se mantiene en el 47,8%, suponen el 55,7% de los asalariados del sector público y el 45,8% de los asalariados del sector privado, en niveles similares a los de hace un año. En 2007, esa presencia era inferior en alrededor de 4 pp, las mujeres representaban el 43,5% del empleo asalariado, el 52,5% de los asalariados del sector público y el 41,6% de los asalariados del sector privado.

Entre los no asalariados, en relación con los hombres, la presencia de la mujer es más reducida, suponen el 33,7% del total, siendo más elevada en ayudas familiares, alcanza el 51,3%, y los autónomos sin asalariados, el 34,2%, y menor entre los empleadores, el 31,4%. En comparación con la situación en 2007, el empleo de las mujeres ha tenido una evolución positiva en la mayoría de las profesiones: han aumentado en casi 8 pp su peso entre los empleadores y más de 2 pp entre los empresarios sin asalariados, mientras que la han reducido en 8,5 pp entre las ayudas familiares, aproximándose a la paridad.

Atendiendo a la ocupación, la mayor parte del empleo femenino se concentra en pocas ocupaciones: más de la mitad de las mujeres que trabajan lo hacen en servicios de restauración y personales (29,3%) o como técnicos y profesionales científicos (el 21,8%), mientras que únicamente el 2,9% son directivos o el 2,1% artesanos u operadores. Las mujeres directivas representan la tercera parte de los directivos en España, el 32,1% (el 30% en 2011).

Los hombres, presentan una distribución más diversificada: las ocupaciones de mayor peso son la de artesanos (18,9%), servicios de restauración (16,6%) y técnicos y profesionales científicos (14,6%), junto con técnicos de apoyo y operadores (12,0%), a la vez que se observa un peso relativo más alto en comparación con las mujeres en puestos directivos (5,2%).

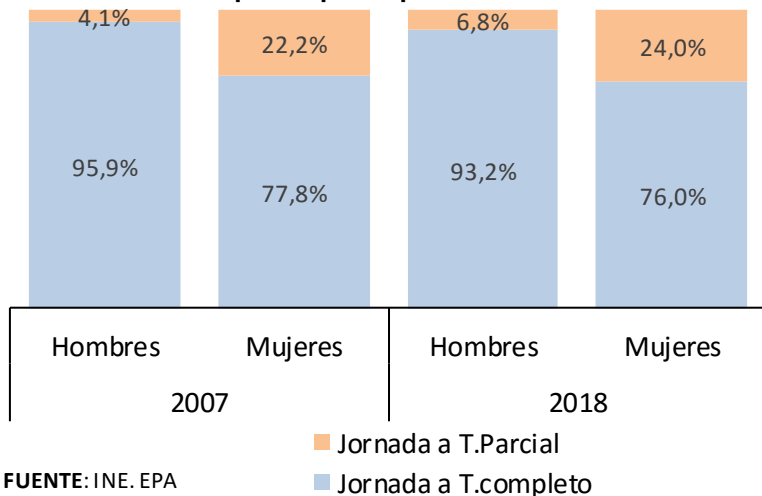
Las mujeres constituyen el 67% del empleo en las ocupaciones correspondientes a la categoría empleados contables y administrativos, el 59,6% en servicios de restauración, personales, protección y vendedores, el 58,2% en ocupaciones sin cualificar y el 55,5% en técnicos y profesionales científicos, categoría en la que su presencia es progresivamente más elevada.

Sin embargo, es de destacar el peso creciente de las mujeres en las ocupaciones de directores y gerentes o técnicos y profesionales científicos e intelectuales, y el menor peso en las ocupaciones más elementales en comparación con 2011.

El tipo de puesto de trabajo que ocupa la mujer, según la submuestra de la EPA de 2017, último dato disponible, es mayoritariamente el de empleado con jefes y sin subordinados, el 76,1% frente al 65,2% entre los hombres, y únicamente el 4,8% trabajan como directivos frente al 9,1% de los hombres. Esta situación es muy estable.

LAS MUJERES REPRESENTAN LAS DOS TERCERAS PARTES DEL EMPLEO A TIEMPO PARCIAL

Ocupados por Tipo de Jornada



FUENTE: INE. EPA

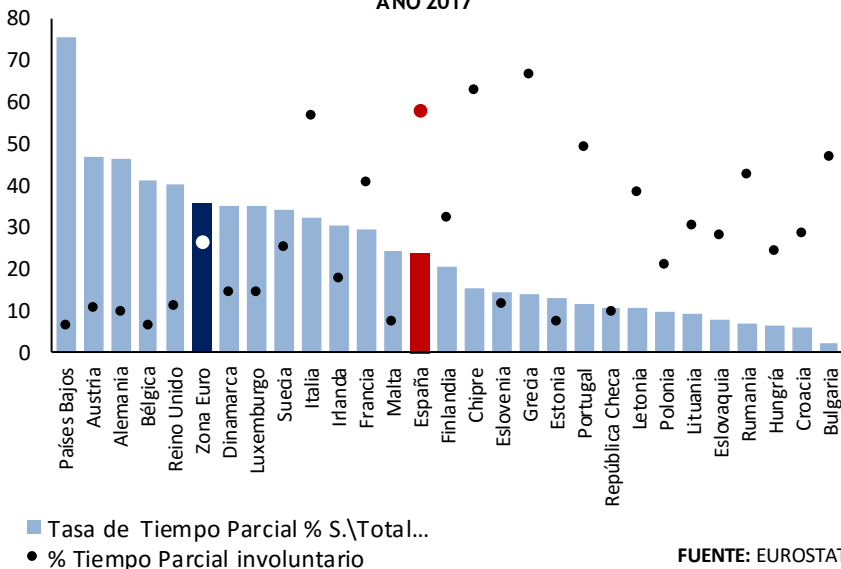
Las mujeres concentran en España las tres cuartas partes del empleo a tiempo parcial, el 74,5%. Sin embargo, en los dos últimos años se ha suavizado la tendencia al alza que se registraba desde 2005: en 2018 el 24,0% de las mujeres trabaja a tiempo parcial, frente al 24,2% en 2017, y en niveles algo más elevados que en 2007 cuando suponían el 22,2%.

Esta proporción se mantiene por debajo de la media de la Eurozona, donde el trabajo a tiempo parcial también es mayoritariamente femenino. La tasa media de trabajo a tiempo parcial para las mujeres en la Eurozona en 2017, último dato disponible, se mantiene estable, en el 35,7% frente al 24,1% en España.

Por países existen diferencias importantes: destaca Holanda donde alcanza el 76,4%, junto con Austria y Alemania, en el entorno del 47%, y Bélgica y Reino Unido, en el 42,1% y 40,8% respectivamente. En los países donde el tiempo parcial está más extendido, el grado de involuntariedad del empleo a tiempo parcial es más reducido.

El porcentaje de mujeres que opta por empleos a tiempo parcial por cuidado de niños, adultos y otras obligaciones familiares en España es significativamente más bajo que en la UE, el 12,8% de las empleadas a tiempo parcial en 2017 frente al 26,3% en la Eurozona, a la vez que ha descendido en mayor proporción desde 2007, cuando suponía el 19,2% (el 29,1% en la UE). Apenas un 1,8% de los hombres ocupados a tiempo parcial en 2017 atendía a estos motivos (el 4,5% en la UE).

Tasa a Tiempo Parcial y % a Tiempo Parcial Involuntario (Mujeres 15-64 años) AÑO 2017



FUENTE: EUROSTAT

La mayor proporción de mujeres en la contratación a tiempo parcial incide en su nivel de retribuciones, de forma que aunque los trabajadores a tiempo parcial tienen los mismos derechos que los trabajadores a tiempo completo, reciben una retribución inferior. En el caso de las mujeres, de acuerdo con la Encuesta Anual de Estructura Salarial 2016, fue alrededor de un tercio inferior a la retribución horaria recibida por una mujer con jornada a tiempo completo, un 31,7% más baja. Para los hombres, esa diferencia es menor, algo más de una cuarta parte inferior a la retribución horaria recibida por un hombre con jornada a tiempo completo (un 28,9%).

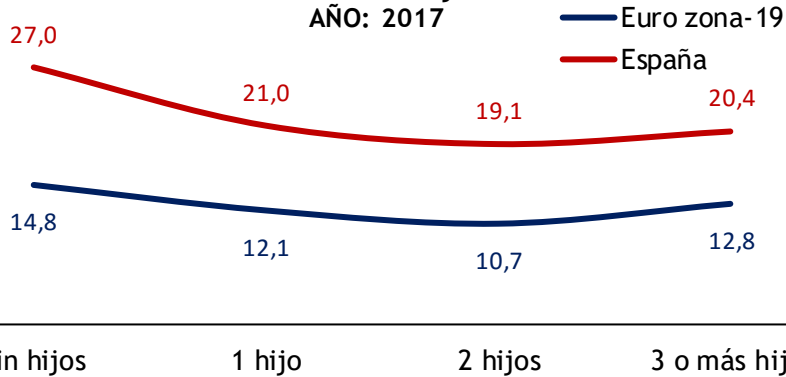
Sin embargo, las diferencias de género en las retribuciones son menores entre los trabajadores a tiempo parcial que entre los trabajadores a tiempo completo: las mujeres a tiempo parcial reciben un salario medio anual tan solo un 6,7% inferior al del hombre frente al 12,5% inferior en el caso de las mujeres a tiempo completo.

Las horas extras no retribuidas representan para la mujer alrededor del 49% de las horas extras que realiza y el 36% del total de horas extras no retribuidas realizadas por el conjunto de los asalariados, situación que apenas ha cambiado en relación con 2008, si bien el número total de horas extras y el de no retribuidas ha descendido, aunque con menor intensidad que entre los hombres. Para los hombres, las horas extras no retribuidas representan el 44% de las horas extras que realizan.

LA FLEXIBILIDAD Y LA CONCILIACIÓN FAVORECEN EL EMPLEO DE LA MUJER

Porcentaje de Temporales mujeres (25-54 años) por número de hijos

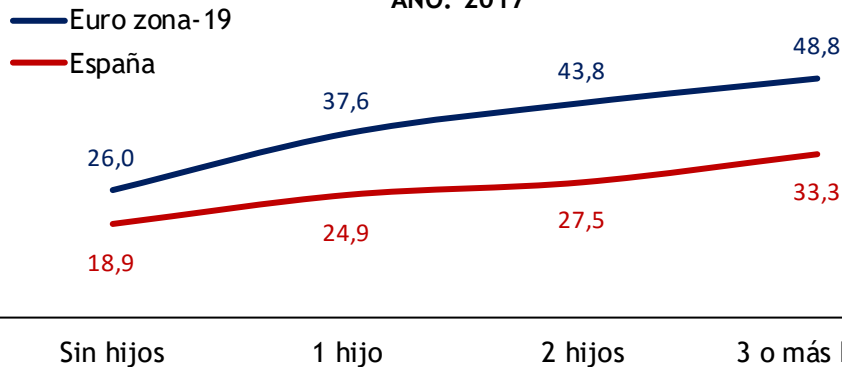
AÑO: 2017



FUENTE: EUROSTAT

Porcentaje de Tiempo Parcial mujeres (25-54 años) por número de hijos

AÑO: 2017



FUENTE: EUROSTAT

Un factor que contribuye a la participación de la mujer en el mercado de trabajo es el relativo a la conciliación y al cuidado de la familia.

De acuerdo con los datos de la EPA, las responsabilidades familiares siguen recayendo, en su mayoría, en las mujeres. Al término de 2018, entre los ocupados que trabajaron menos horas de las habituales con jornada reducida por permiso por nacimiento de hijo y/o cuidado de familiares, de un total de 146.000 personas, 114.200 eran mujeres, más del 78%. Respecto a 2008, sin embargo, la tendencia de este colectivo de mujeres es a reducirse y a aumentar levemente el de hombres.

En la misma línea, a partir de la submuestra de la EPA del año 2017, último dato disponible, la casi totalidad de los ocupados que trabajaron a tiempo parcial para disponer de más tiempo para cuidar a personas dependientes fueron mujeres (263.900 mujeres, de un total de 278.100 ocupados, es decir, el 94,9%). Desde 2009, sin embargo, su número se ha reducido casi una quinta parte (-19,4%).

En cuanto a los ocupados que no han trabajado en la semana de referencia por tener permiso por nacimiento, del total de 76.400 ocupados, 62.100 fueron mujeres, un 81,3%.

Por el contrario, las jornadas de trabajo “atípicas” son más frecuentes entre los hombres que entre las mujeres. Con los datos de la submuestra de la EPA de 2017 se ve que las mujeres eran algo más de la tercera parte de los ocupados que trabajan los sábados, domingos y, en menor medida, de noche o a última hora de la tarde. En cuanto a los que trabajan en su domicilio particular, aproximadamente el 40% eran mujeres. Esta situación apenas difiere de la observada en 2007.

Si se analiza la incidencia del empleo temporal y del tiempo parcial en las mujeres de 25 a 54 años con o sin hijos en España y en Europa, se observa que la temporalidad en el caso de España es sensiblemente más elevada en las mujeres sin hijos, alcanza el 27,0%, y se sitúa en el entorno del 20% con independencia del número de hijos. En Europa el porcentaje apenas oscila en torno al 13/15% en todas las situaciones.

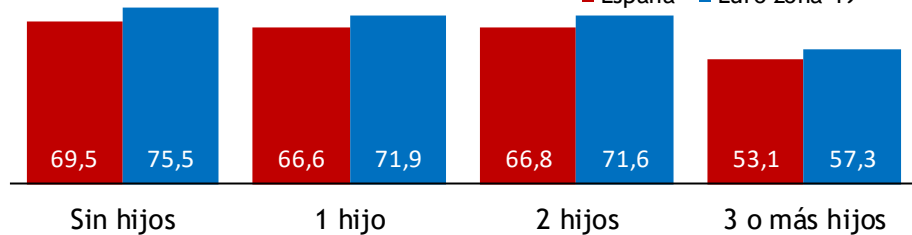
En relación con el tiempo parcial la incidencia es menor entre las mujeres de 25 a 54 años que no tienen hijos, 18,9%, y se eleva con 1 o 2 hijos al entorno del 26%, superando el 33% a partir del tercer hijo. En el caso de Europa la incidencia también es menor entre las mujeres sin hijos, del 26,0%, sube al 37,6% con el primer hijo y alcanza el 49% a partir del tercero.

EL MAYOR NÚMERO DE HIJOS CONDICIONA EL NIVEL DE EMPLEO

Tasa de empleo mujeres (25-54 años) por número de hijos

AÑO: 2017

■ España ■ Euro zona-19

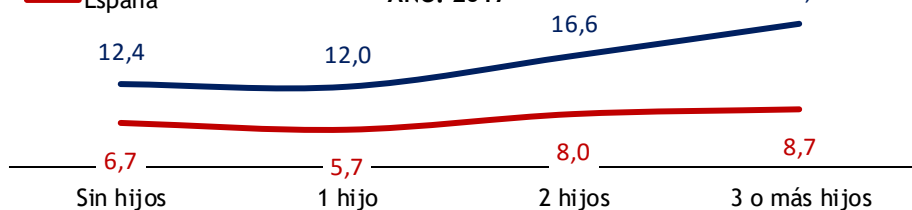


FUENTE: EUROSTAT

Porcentaje de mujeres (25-54 años) que trabajan en casa por número de hijos

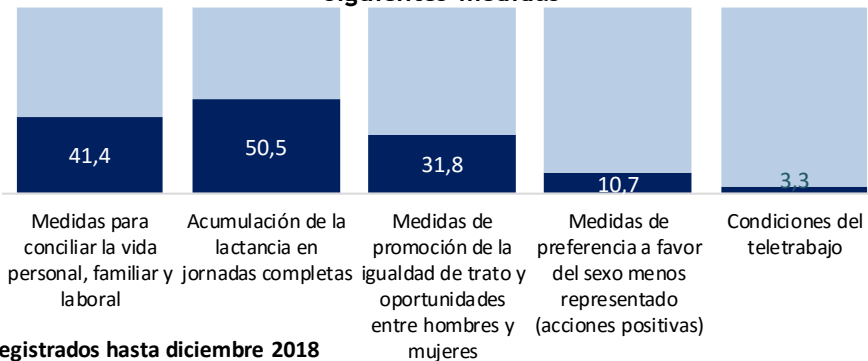
AÑO: 2017

— Euro zona-19 — España



FUENTE: EUROSTAT

% de convenios firmados en 2018 que incluyen las siguientes medidas



Registrados hasta diciembre 2018

Fuente: MITRAMISS. Estadística Convenios Colectivos

Se observa que la mujer de 25 a 54 años sin hijos presenta un mayor dinamismo dentro del mercado de trabajo frente a las mujeres con 3 o más hijos. Esta situación se observa en España y en Europa.

La tasa de empleo de las mujeres de 25 a 54 años es superior para aquellas que no tienen hijos, alcanza el 69,5%, descendiendo a medida que aumenta el número de hijos, para situarse alrededor del 66% para las que tienen 1 o 2 hijos y bajar significativamente a partir del tercer hijo, al 53,1%. Esta situación es similar a la observada en la Eurozona, donde la tasa de empleo de las mujeres sin hijos es del 75,5% y baja al 57,3% para las mujeres con 3 o más hijos.

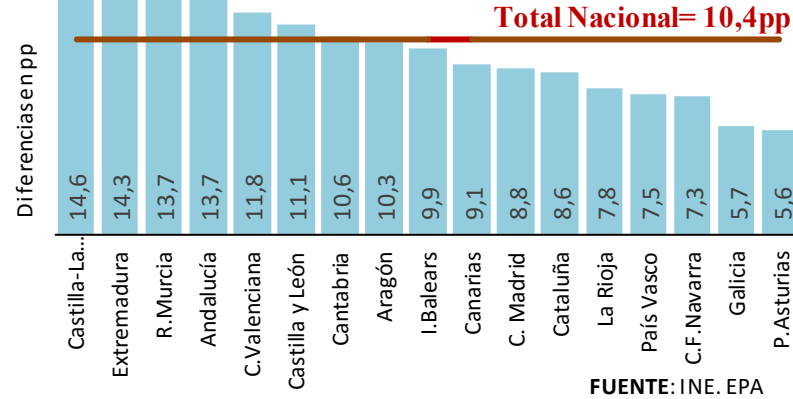
Si se analiza el nivel de estudios, se observa que el impacto del número de hijos sobre la tasa de empleo de las mujeres es muy superior en los niveles bajos, la tasa de empleo cae casi 22 puntos, y menor en los niveles altos, para las que cae en 9 puntos, comportamiento similar al de la Eurozona.

En cuanto al teletrabajo, en España su implantación es reducida comparativamente con el nivel alcanzado en Europa: mientras que en España apenas el 7% de las mujeres de 25 a 54 años trabajaban desde casa, con independencia del número de hijos, en la Eurozona alcanza niveles más altos, superiores al 12%, situándose por encima del 16% a partir del segundo hijo.

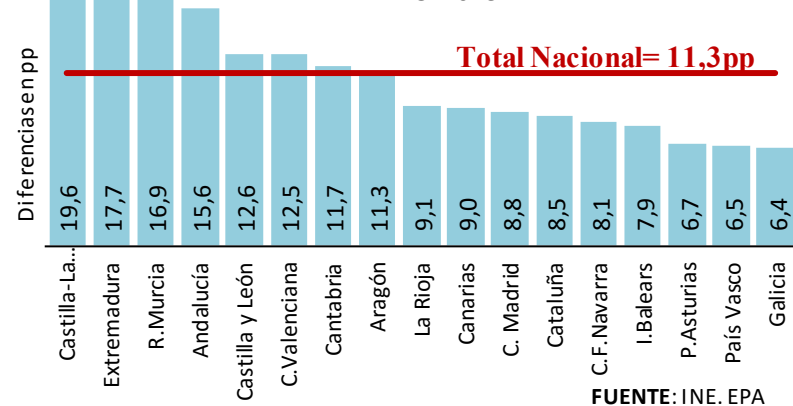
Un último aspecto a analizar sería el papel jugado por la negociación colectiva en el ámbito de la reducción de la brecha de género en materia laboral y en favorecer la conciliación. Si se analizan las cláusulas recogidas en los convenios firmados en 2018, se observa que en una proporción relativamente elevada, en el 41,5% de los convenios, se recogían aspectos relativos a la conciliación de la vida familiar y laboral y en el 50,5% en relación con la acumulación de la lactancia en jornadas completas, mientras que otros aspectos se contemplan en menor frecuencia. Tal es el caso de medidas de promoción de la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres, recogido en el 31,8% de los convenios y, en menor proporción, en el 10,7% de los convenios, medidas de preferencia a favor del sexo menos representado, y, únicamente, el 3,3% las condiciones de teletrabajo, como medida de flexibilidad que podría tener una incidencia importante a la hora de favorecer el trabajo de la mujer con responsabilidades familiares.

LA BRECHA DE GÉNERO DIFIERE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Diferencia de género (H-M) por CC.AA. en tasa de actividad de 16 a 64 años
AÑO 2018



Diferencia de género (H-M) por CC.AA. en tasa de ocupación de 16 a 64 años
AÑO 2018



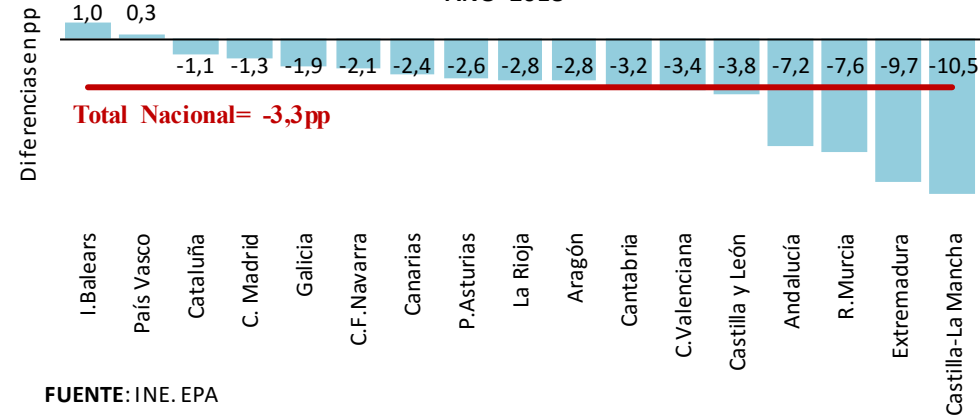
La dispersión observada en la brecha de género entre Comunidades Autónomas respondería a factores diversos vinculados al tejido productivo local, a las características específicas de la mano de obra, así como a aquellos otros propios de la demografía.

Las diferencias de género a nivel territorial tradicionalmente son menores en aquellas Comunidades Autónomas mejor situadas en el mercado de trabajo, con tasas de actividad y de empleo más altas y tasas de paro más bajas, tal es el caso de Madrid, Cataluña, País Vasco y Navarra, además de Asturias y Galicia.

En estas Comunidades Autónomas, la tasa de actividad y la tasa de empleo de las mujeres es inferior en menos de 9 puntos porcentuales a la tasa de empleo de los hombres, frente a más de 15 pp en las regiones peor situadas, tal es el caso de Castilla-La Mancha, Extremadura, Murcia, y Andalucía. A nivel nacional esas diferencias se sitúan en torno a los 11 pp. Esta situación estaría relacionada, también, con el nivel de formación de los trabajadores.

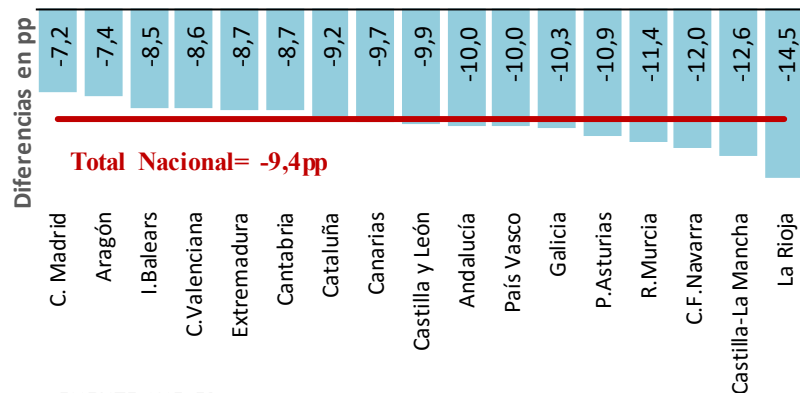
En 2018 han aumentado levemente las diferencias en la tasa de empleo, a la vez que ha variado la posición relativa a nivel regional. Por debajo de la media, con menos de 10 pp de diferencia, se sitúan nueve CCAA, y las ocho restantes por encima de la media, situada en 11,3 pp, prácticamente el mismo número que en 2017. Respecto a 2017, mejoran significativamente la posición Navarra, donde la que la brecha se reduce en 4,7 pp, y La Rioja, con una reducción anual de 4,1 pp. La empeora sensiblemente, contrariamente a 2017 que la mejoró, Cantabria, donde aumenta la diferencia en 4,2 pp.

Diferencia de género (H-M) por CC.AA. en tasa de PARO de 16 a 64 años
AÑO 2018



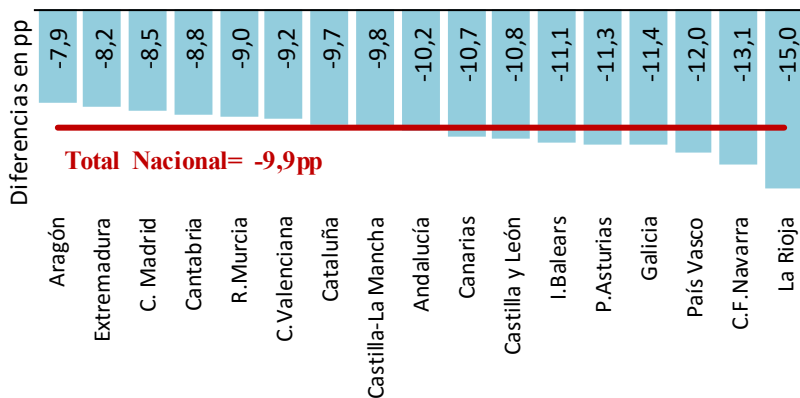
LA BRECHA DE GÉNERO SE REDUCE EN TODAS LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS DESDE 2007

Evolución en la diferencia de género (H-M) en tasa de ACTIVIDAD (16-64) por CC.AA. 2007/2018



FUENTE: INE. EP

Evolución en la diferencia de género (H-M) en tasa de EMPLEO (16-64) por CC.AA. 2007/2018



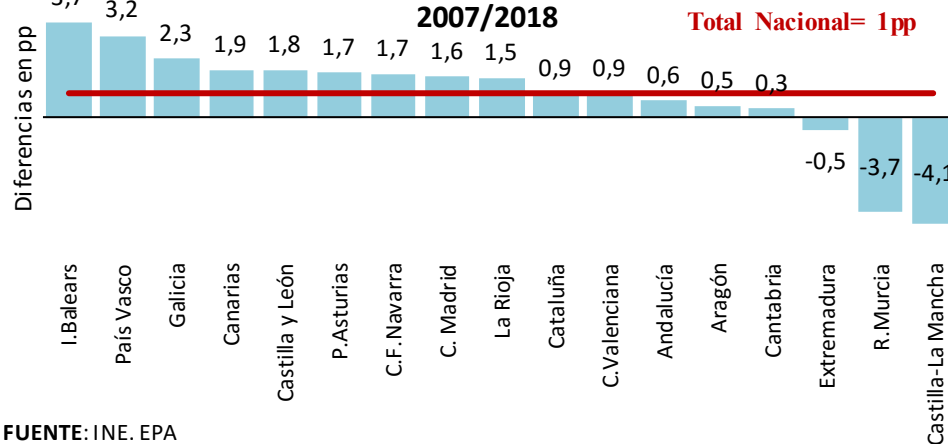
FUENTE: INE. EPA

Se observan, asimismo, pequeñas diferencias en la tasa de paro, de menos de 3 pp con respecto a la tasa de paro de los hombres en diez Comunidades Autónomas, generalmente las mejor situadas, frente a más de 9 pp en las regiones peor situadas. Las posiciones más desfavorables, con mayores diferencias de género, al igual que sucedía con la tasa de actividad y con la tasa de empleo, la presentan Castilla-La Mancha y Extremadura, junto con Murcia y Andalucía. A nivel nacional la diferencia de género en tasa de paro se sitúa en 3,3 pp., obteniéndose la casi paridad, con diferencias menores a 1 pp en Baleares, Cataluña y Madrid o, en el caso de País Vasco, donde la mujer tiene una tasa de paro menor que el hombre (0,3 pp inferior).

La excepción, sin embargo, la constituyen Aragón y La Rioja, con unas tasas de empleo comparativamente altas y unas tasas de paro relativamente más bajas, pero con importantes diferencias de género en tasa de actividad y empleo.

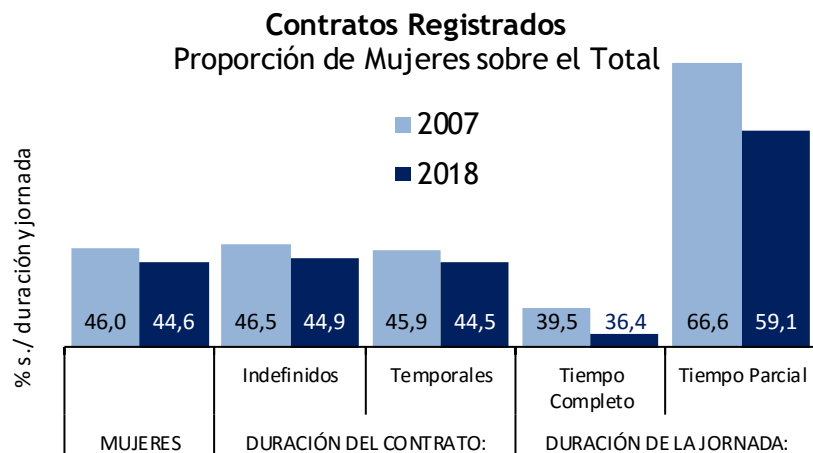
Respecto a 2007, se ha reducido significativamente la brecha de género en todas las Comunidades Autónomas: en 2018 la brecha en tasa de actividad es inferior en 9,4 pp a la existente en 2007, en tasa de empleo en 10,0 pp y en casi 1 pp en tasa de paro, donde la brecha es menor. Los mayores descensos de la brecha en tasa de actividad, superiores a los 12 pp, los presentan La Rioja, Castilla-La Mancha y Navarra. En tasa de empleo la reducción de la brecha ha sido más marcada en La Rioja, Navarra y País Vasco, de más de 12 pp.

Evolución en la diferencia de género (H-M) en tasa de PARO (16-64) por CC.AA. 2007/2018



FUENTE: INE. EPA

LAS MUJERES MANTIENEN SU PRESENCIA EN LA CONTRATACIÓN EN ALREDEDOR DEL 45%, SIENDO LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA LA QUE AUMENTA MÁS



(*) A partir de enero de 2012 se incluyen los datos de contratos de empleados de hogar comunicados al SEPE por la Tesorería General de la Seguridad Social según establece el Real Decreto 1620/2011.

FUENTE: SEPE

En 2018 la contratación femenina ha alcanzado una cifra de 9.934.112 nuevos contratos, con un incremento anual de 500.700, un 5,3%. Con esta cifra se alcanza el máximo de los últimos doce años, con un incremento del 16,0% respecto al total de 2007 (1.368.200 contratos).

El incremento anual se ha producido en todas las modalidades contractuales, con porcentajes más elevados en los contratos indefinidos, 16,6%, mientras que los contratos temporales han aumentado un 4,1%. Desde 2014 las nuevas contrataciones indefinidas presentan ritmos de crecimiento muy superiores a los presentados por la temporal.

En relación con las jornadas, las nuevas contrataciones a tiempo parcial han crecido un 5,4% anual, al igual que las de jornada a tiempo completo, con un 5,3%.

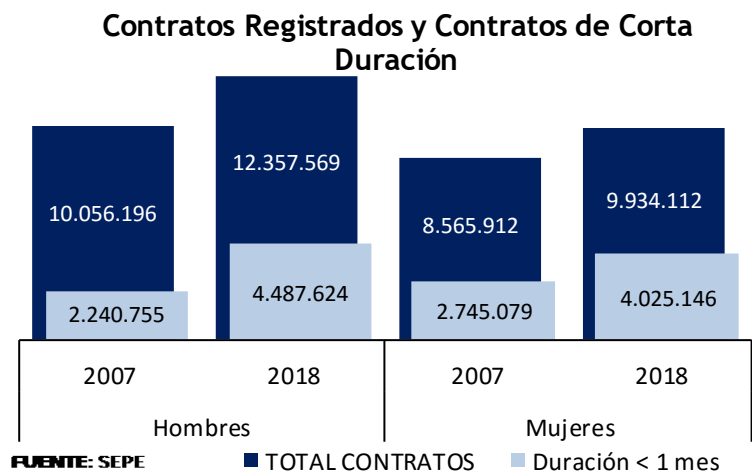
Las mujeres concentraron el 44,6% del total de las nuevas contrataciones registradas, 0,7 pp más que en 2017. Respecto a 2007, es algo menor, año en el que el 46% de los contratos registrados se realizaron con mujeres.

En las nuevas contrataciones indefinidas el peso de las mujeres tiene una tendencia ligeramente decreciente: en 2018 representan el 44,9% del total frente al 45,6% de 2017, o el 48,8% de 2013, pero en niveles similares a los registrados en 2011 y 2007. En las nuevas contrataciones temporales, por su parte, las mujeres elevan su presencia respecto a 2017, con el 44,5% del total.

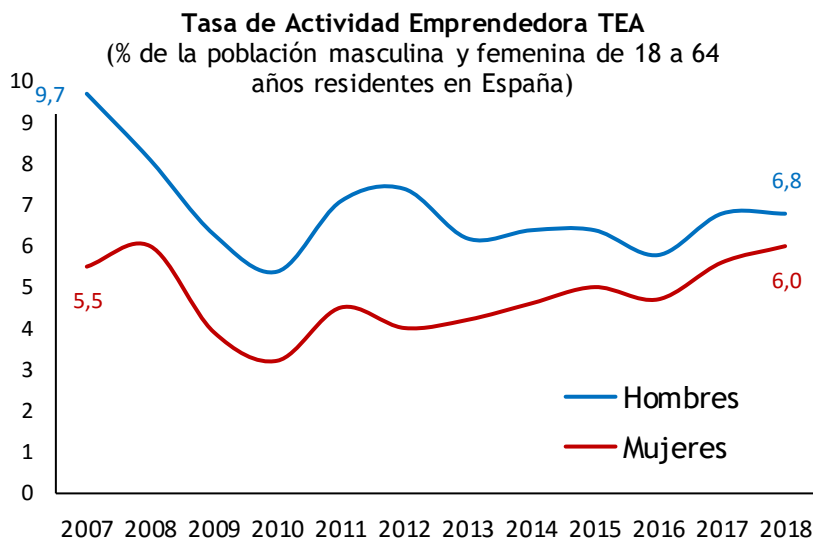
En relación con la parcialidad, tradicionalmente, las mujeres son mayoritarias en el flujo de nuevas contrataciones a tiempo parcial. En 2018, con el 59,1% de los contratados a tiempo parcial, se sitúa por debajo del 66,6% de 2007. Por su parte, su presencia en las contrataciones a tiempo completo se eleva al 36,4%, 0,6 pp más que en 2017.

En estos momentos, en los contratos de corta duración las mujeres están menos representadas que los hombres, el 47,3% de los contratos de corta duración en 2018 fueron con mujeres. En 2007, sin embargo, se celebraron más contratos de este tipo con mujeres, el 55,1% del total de contratos de corta duración.

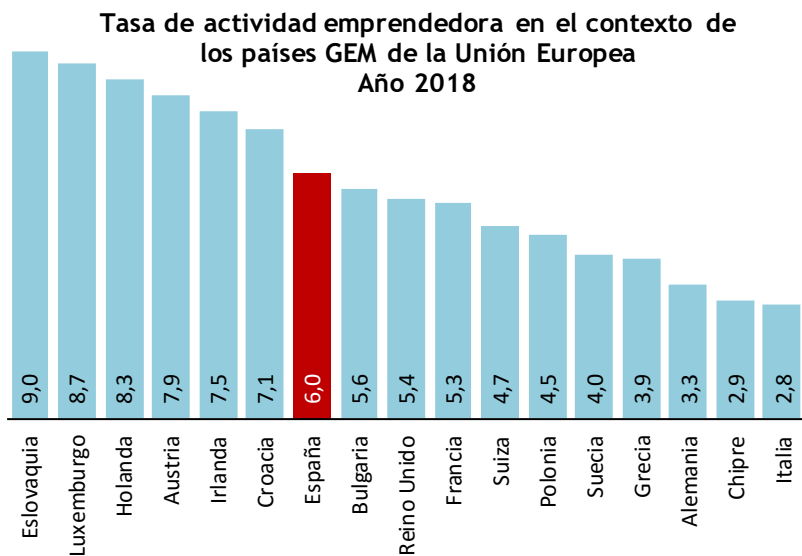
Su incidencia es mayor entre las mujeres, el 40,5% de los contratos registrados con mujeres en 2018 fueron de corta duración frente al 36,3% entre los hombres. Respecto a 2007 su incidencia ha aumentado tanto en mujeres como en hombres, año en el que el 32% de los contratos con mujeres eran de corta duración y el 22,3% de los celebrados con hombres, aunque en éstos ha aumentado en mayor proporción.



LA TASA DE ACTIVIDAD EMPRENDEDORA ALCANZA EL 6%



FUENTE: GEM (Global Entrepreneurship Monitor)



FUENTE: GEM (Global Entrepreneurship Monitor)

La tasa de actividad emprendedora femenina en España en 2018, de acuerdo con los datos proporcionados por el “Global Entrepreneurship Monitor” (GEM)/Global Report 2018/2019, indicador anual elaborado en 60 países desde 1999, se sitúa en el 6,0%, 0,4 pp por encima de la de 2017 y supera el nivel registrado en 2007, al inicio de la crisis. No obstante, es inferior en 0,8 pp a la de los hombres, para los que no ha aumentado en el último año. Desde 2013 su evolución apenas presenta diferencias significativas de género frente a años anteriores en los que su comportamiento difería entre mujeres y hombres. Este indicador estima el porcentaje de la población adulta (18-64 años) involucrada en la creación de empresas o autoempleo.

En relación con la Eurozona, la actividad emprendedora femenina española se sitúa en 2018 por encima de la registrada en países como Reino Unido, Francia, Suecia, Grecia, Alemania e Italia, pero lejana a los valores registrados por Luxemburgo y Holanda.

Por lo que se refiere a las mujeres que desarrollan su actividad profesional por cuenta propia en España, el número de afiliadas en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) se elevó a 31 de diciembre de 2018 a 1.160.584, el 35,6% del total de afiliados, porcentaje similar al que suponían un año antes y más de tres puntos superior al del final de 2007 (32%).

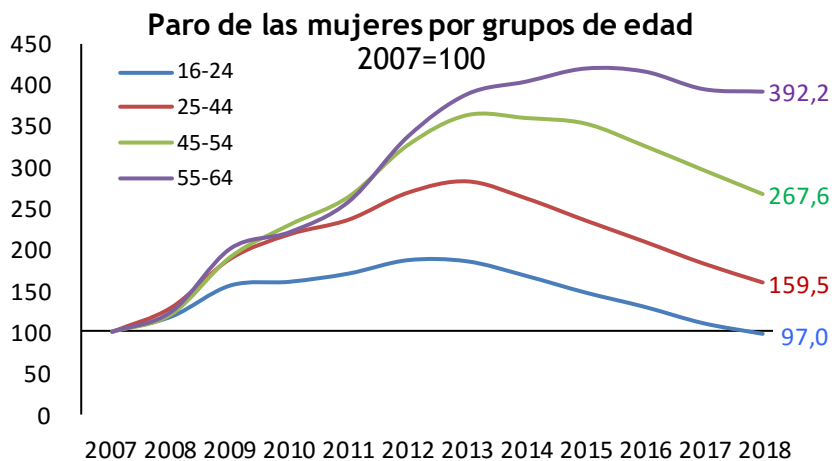
En 2018 las mujeres han aumentado globalmente su afiliación en este régimen en 23.674, un 2,1%, pero con distinta evolución según grupos de edad: entre las jóvenes hasta 35 años permanece estable, siendo las de 36 y más años las que concentran el incremento.

En comparación con 2007, se registra un aumento significativo del número de afiliadas mayores de 35 años, con mayor intensidad entre las de 50 y más años, mientras que entre los varones el número de afiliados sólo crece entre los mayores de 50 años.

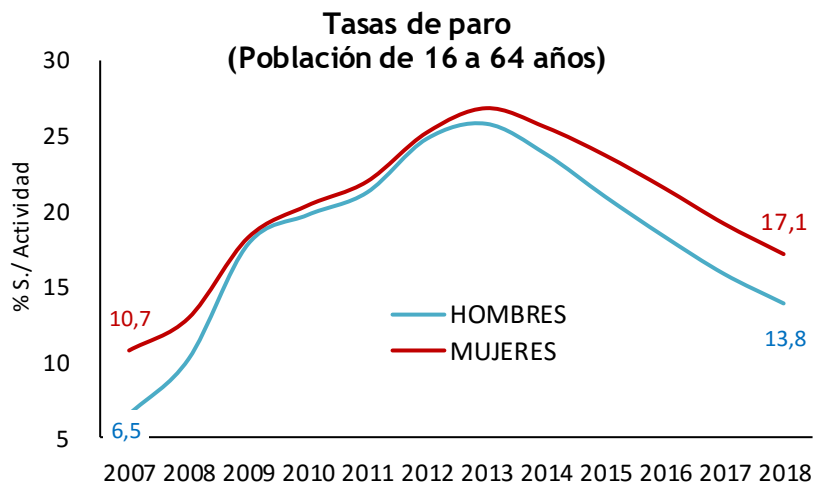
En cuanto al colectivo más restringido de autónomos “personas físicas”, calificados como autónomos propiamente dichos, a 31 de diciembre de 2018 había 704.540 mujeres, representando el 35,3%, con una mayor presencia en los grupos de edad más jóvenes, menores de 25 años (el 34,5%) y de 25 a 39 años (el 39,3%). En el último año este colectivo ha aumentado significativamente, en 19.356 mujeres, un 2,8%, y lo ha hecho en todos los grupos de edad.

Por sectores de actividad ha aumentado en todos, con la excepción de agricultura. La presencia femenina es más alta en el sector Servicios, donde el 41,9% son mujeres y es escasamente significativa en la Construcción, el 3,7%. Por situación profesional, aumentan en todas ellas, en mayor cuantía entre las “sin asalariados”, situación que es la más frecuente, para el 76% de las mujeres.

SE REDUCE INTENSAMENTE EL PARO, A UN RITMO ANUAL DEL 10,3%



FUENTE: INE. EPA



FUENTE: INE. EPA

En 2018 son 1.804.600 las mujeres que están en paro, representando algo más de la mitad del total de desempleados, el 51,9%.

En 2018 y por quinto año consecutivo, prosiguió a buen ritmo la reducción del nivel de desempleo femenino: se contabilizaron 206.800 paradas menos que el año anterior, un -10,3%, a un ritmo más atenuado que en 2017, cuando se redujo en 256.900 personas, un -11,3%, respecto a 2016.

El descenso anual del paro afecta a todas las edades: las jóvenes menores de 25 años reducen con intensidad el número de desempleadas con 30.200 paradas menos, un -11,7%; con igual fuerza lo hacen las adultas de entre 25 y 44 años, con -126.700, un -12,5%, y, en menor medida, las de 45 a 54 años con 48.300 paradas menos, un -9,8%, y las mayores de 55 años con 1.900 menos, un -0,8%.

El comportamiento del desempleo en el último año viene a consolidar la tendencia decreciente iniciada en 2014, menos marcada entre las mujeres que entre los hombres, aunque en los años centrales de la crisis, el paro aumentó a mayor ritmo entre los hombres que entre las mujeres y en todos los grupos de edad.

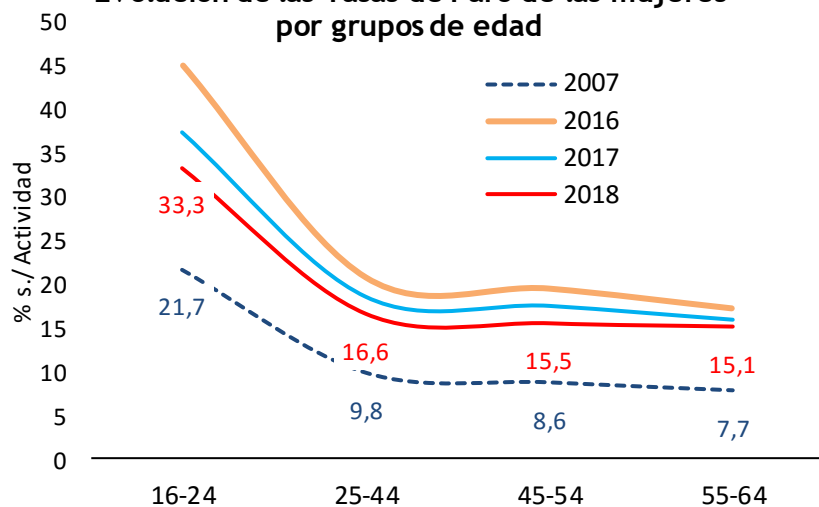
Como resultado, la proporción de mujeres en el total de parados ha descendido significativamente en todos los grupos de edad, excepto entre los mayores de 55 años, donde ha aumentado ligeramente. En estos momentos la incidencia del paro por razón de género es más homogénea, si bien son las mujeres de 25 a 44 años las que tienen un mayor peso en relación con el hombre, el 54,2% de las personas de esta edad que están en paro son mujeres, mientras que en los grupos de edad extremos la mujer representa alrededor del 45%.

En cuanto a la tasa de paro, desciende al 17,1%, 2 pp inferior a la de hace un año pero aun 6,3 pp por encima del nivel alcanzado en 2007. Respecto al máximo alcanzado en 2013, supone 9,6 pp de descenso.

El mayor incremento del desempleo entre los varones en los años de crisis produjo una aproximación de las tasas de paro de ambos sexos. A partir de 2013 con la posterior recuperación del empleo, la tasa de paro masculina ha vuelto a descender a mayor ritmo que la femenina, frenando ese proceso de convergencia. No obstante, en 2018 la tasa de paro femenina, el 17,1%, y la masculina, el 13,8%, mantienen una diferencia de 3,3 pp, cuando hace doce años esa diferencia era de 4,3 pp.

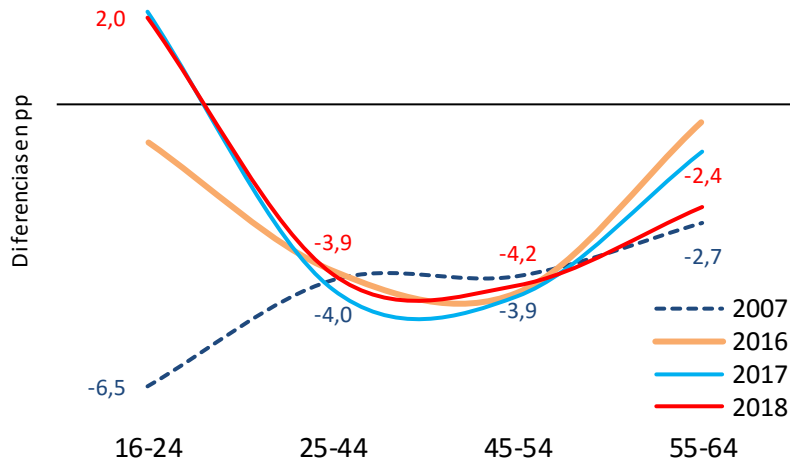
BAJA LA TASA DE PARO Y SE ESTABILIZA LA TENDENCIA HACIA LA CONVERGENCIA POR SEXO

Evolución de las Tasas de Paro de las mujeres por grupos de edad



FUENTE: INE. EPA

Diferencias de género absoluta (H-M) de la tasa de paro por grupos de edad



FUENTE: INE. EPA

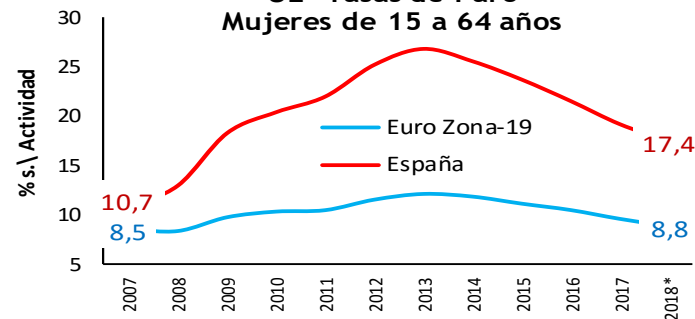
Por grupos de edad, los datos de 2018 muestran que son las más jóvenes las que registran las tasas de paro más elevadas frente a las más bajas entre las mujeres adultas. El 33,3% de las mujeres activas de 16 a 24 años están desempleadas. Estos valores son significativamente más bajos a partir de los 25 años, situándose en el 16,6% entre las de 25 a 44 años, para bajar al entorno del 15%, a partir de los 45 años.

Entre los hombres se observa el mismo comportamiento: valores elevados para los jóvenes menores de 25 años y más bajos a medida que avanza la edad. En 2018 se mantienen las diferencias de género en las tasas de paro en todos los grupos de edad: con la excepción del grupo de 16 a 24 años en el que la tasa de las mujeres es inferior a la de los hombres, las mujeres tienen en todos los grupos de edad tasas de paro más elevadas, con diferencias menos pronunciadas en los de 55 a 64 años.

Las diferencias de género en tasa de paro tienden a descender, de forma que en 2018, prácticamente se alcanza la convergencia en las edades jóvenes de 16 a 24 años, con 2 pp de diferencia excepcionalmente a favor de las mujeres, y en los mayores de 55 años, para los que la brecha es de 2,4 pp. En el resto de las edades las diferencias son de alrededor de 4 pp.

En 2018 se mantiene la tendencia iniciada en 2014 de lenta aproximación de la tasa de paro de las mujeres en España a la media de la Zona Euro, tras el máximo alcanzado en 2013. Esa diferencia ha pasado de 14,6 pp en 2013 a 8,6 pp en 2018. En el último año, la reducción de la tasa de paro femenina en España (-1,7 pp) ha sido superior al descenso en la tasa media de la UE (-0,8 pp). En España la tasa de paro entre las mujeres ha sido tradicionalmente más alta que la media de la UE, con un mínimo de diferencia de 2,2 puntos en 2007, hasta el máximo de 2013.

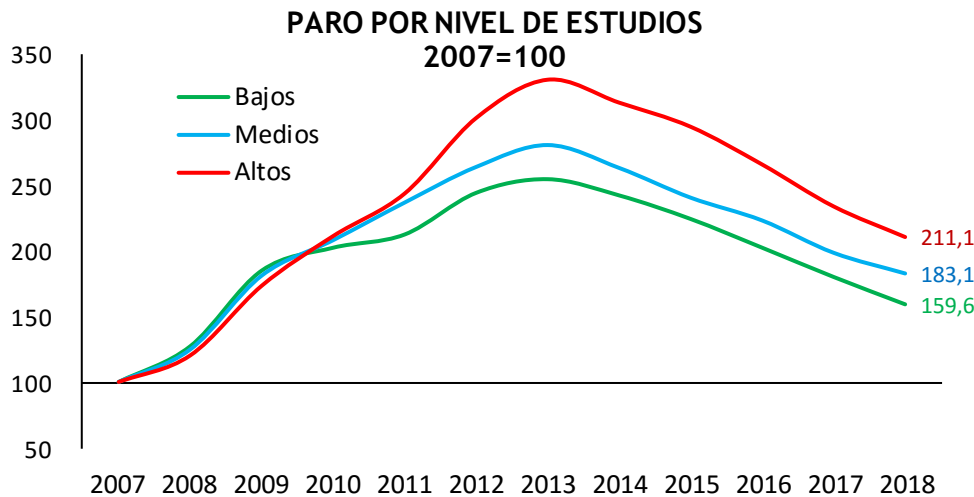
UE - Tasas de Paro Mujeres de 15 a 64 años



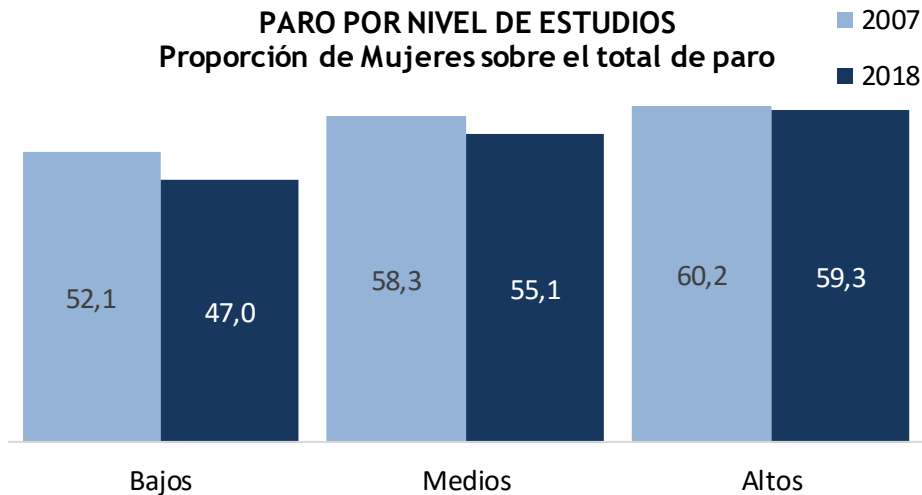
* Promedio hasta el 3trim.

FUENTE: EUROSTAT

LOS NIVELES DE CUALIFICACIÓN MÁS ALTOS TIENEN MENOR TASA DE PARO



FUENTE: INE, EPA



FUENTE: INE, EPA

En 2018 casi la mitad de las mujeres en paro tienen un nivel de estudios bajo, si bien en el último año es el nivel en el que más se reduce el paro, con 112.600 paradas menos, un 11,6%, destacando, también, el descenso relativo entre las mujeres con nivel de estudios altos, un -10,0%.

El año 2018 refleja la situación de años anteriores, observándose una mayor incidencia del desempleo en los niveles de formación más bajos y menor en los medios y altos: casi la mitad, el 47,4%, del desempleo femenino se concentra en los niveles de estudios bajos, mientras las paradas con un nivel educativo medio concentran la cuarta parte, el 25,9%, y las desempleadas con alto nivel educativo constituyen el 26,7%.

Se confirma así la estrecha relación existente entre el nivel de cualificación y la incidencia del desempleo: las tasas de paro son significativamente menores para los niveles de estudios más elevados y mayores a medida que desciende el nivel de estudios.

No obstante, en los cuatro últimos años el paro femenino se está reduciendo con mayor intensidad en los niveles de cualificación inferior.

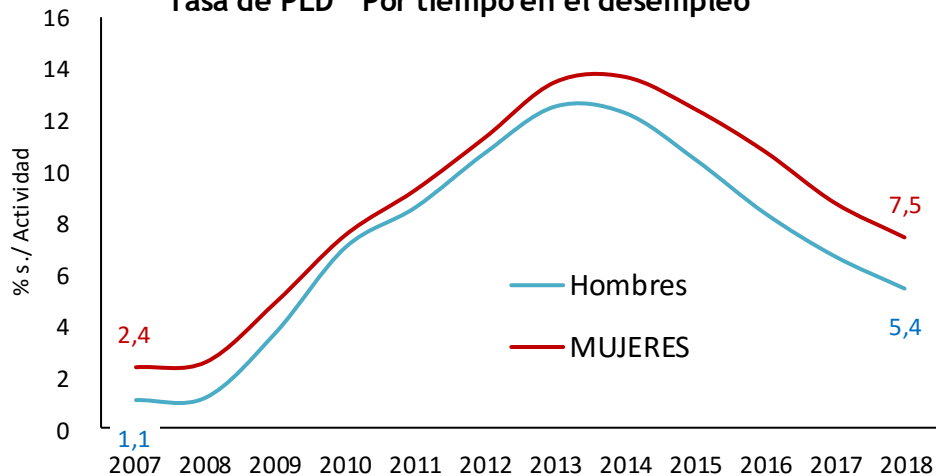
Es destacable que, aunque las mujeres representan el 51,9% del total de personas en desempleo, en los niveles educativos altos y medios, sobre todo en aquéllos, la proporción de mujeres en paro supera a la de los hombres: son el 59,3% y el 55,1%, respectivamente. Por el contrario, en los niveles de estudios bajos la proporción de mujeres es algo menor de la mitad, representa el 47,0% de los trabajadores desempleados.

En los últimos doce años, el incremento del paro masculino ha sido más pronunciado que el femenino en todos los niveles de estudios, en particular en el bajo y medio y, en menor medida, en el alto.

Las mujeres desempleadas que buscan empleo por primera vez sin experiencia laboral ascienden en 2018 a 187.900, mostrando una tendencia a reducirse desde los máximos alcanzados en 2013 y 2014 en los que alcanzaron las 300.000: en el último año descienden un 12,4%, consecuencia de la mejora del mercado de trabajo entre las más jóvenes, fundamentalmente. Son mayoritariamente jóvenes de hasta 25 años (99.900) y con estudios bajos (91.600). Estas mujeres, en principio, por sus propias características, presentan mayores dificultades para acceder al mercado de trabajo y obtener una primera experiencia laboral que les permita una integración efectiva.

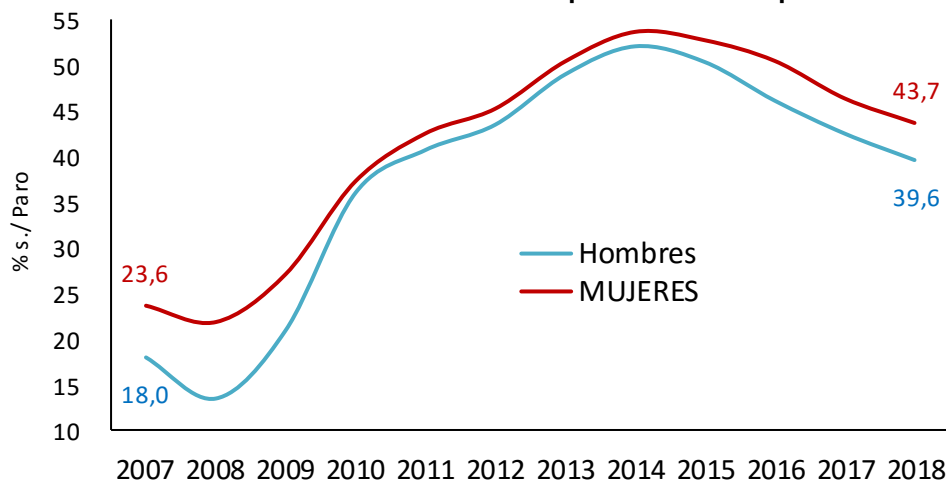
LA TASA DE PARO DE LARGA DURACIÓN BAJA AL 7,5% Y SU INCIDENCIA AL 43,7%

Tasa de PLD "Por tiempo en el desempleo"



FUENTE: INE. EPA

Incidenias de PLD "Por tiempo en el desempleo"



FUENTE: INE. EPA

En 2018 se registra una relativa igualdad de género en el paro de larga duración (PLD), tanto si se atiende al tiempo que llevan en paro, de acuerdo con el criterio de Eurostat, que es el utilizado en el ámbito de la UE, como si se atiende al tiempo que llevan buscando un empleo según lo que publica el INE.

La tasa de PLD por "tiempo en desempleo" ha evolucionado en paralelo para los dos sexos, desde el mínimo alcanzado en 2007 (la tasa media de PLD se situó en el 2,4% entre las mujeres y en el 1,1% entre los hombres), converge hasta el máximo alcanzado en 2013 y 2014, cuando superó el 13%, para reducirse a partir de 2015 y situarse en 2018 por debajo del 8% (7,5% para las mujeres y 5,4% para los hombres). Esta evolución está directamente relacionada con la seguida por el paro en estos años, durante los cuales se ha reducido significativamente.

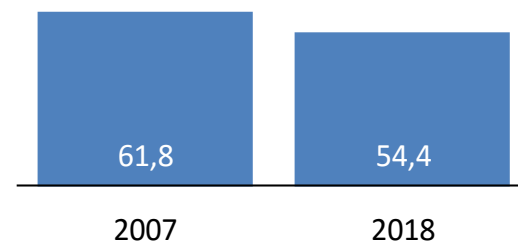
Las mujeres representan al terminar 2018 algo más de la mitad de las personas que llevan más de un año en paro, el 54,4%. En los últimos doce años, sin embargo, se ha reducido el peso de las mujeres sobre el total de parados de larga duración (PLD): en 2007 las mujeres representaban casi las dos terceras partes frente a algo más de la mitad en 2018.

Se observa una mayor incidencia del PLD en 2018 con respecto a 2007 como consecuencia del incremento del paro en estos años: casi la mitad de las mujeres paradas llevan más de un año en esta situación frente a menos de la cuarta parte en 2007, el 43,7% (el 50,1% según el criterio del INE).

No obstante, la evolución ha sido menos negativa entre las mujeres que entre los hombres, de forma que en estos momentos la incidencia apenas difiere por sexos, frente al año 2007, cuando su incidencia era sensiblemente más alta entre las mujeres.

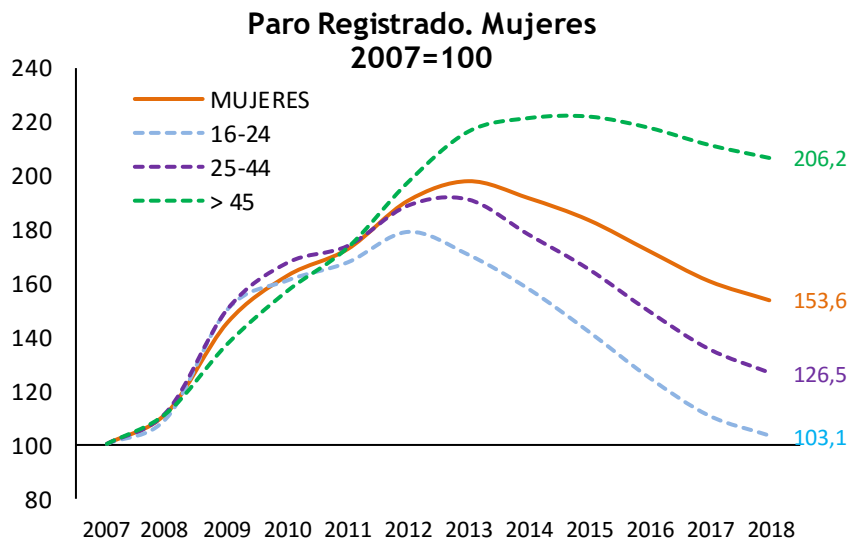
Al terminar 2018, el 43,7%, de las mujeres en paro llevan en esta situación más de un año y el 39,6% de los hombres. En 2007, la incidencia era también mayor entre las mujeres, del 23,6%, frente al 18,0% entre los hombres, para iniciar una aproximación a partir de 2010 y distanciarse levemente en los dos últimos años.

% PLD Mujeres s.\ PLD Total "Por tiempo en el desempleo"

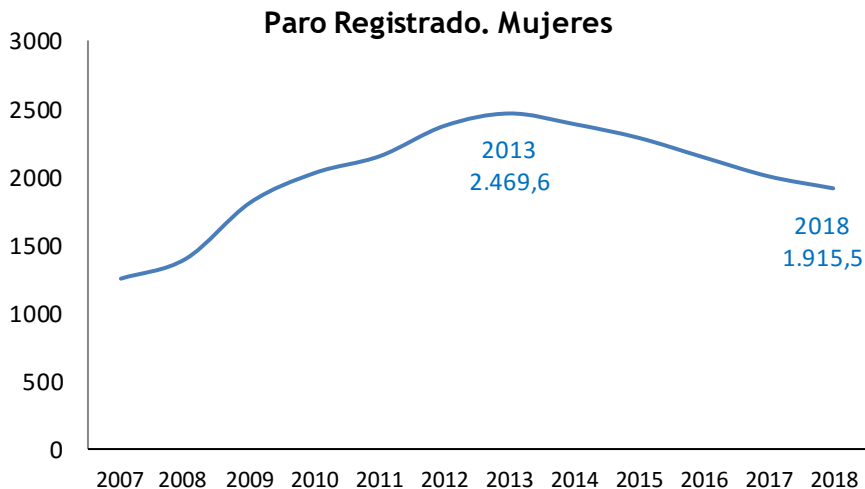


FUENTE: INE. EPA

EL PARO REGISTRADO BAJA POR DEBAJO DE LOS 2 MILLONES DE MUJERES



FUENTE: SEPE



FUENTE: SEPE

Las mujeres en paro registrado en 2018 descienden, en términos interanuales, en 89.200, un -4,5%. Este descenso alcanza a las mujeres de todas las edades: las jóvenes de entre 16 y 24 años restan 9.200 paradas, un -6,7%, las de 25 a 44 años son 57.900 menos que hace un año, un -6,5%, y las de 45 años o más disminuyen en 22.200 paradas, un -2,3%.

Si se compara con el inicio de la crisis, el incremento del paro registrado entre las mujeres ha sido menor, aumenta un 53,6% respecto a 2007, mientras que el masculino lo hace en un 72,2%.

Entre las mujeres, son las mujeres de 45 y más años las que experimentan los mayores incrementos, más que duplicando el nivel de paro registrado en 2018 con respecto al alcanzado en 2007, aumenta un 106,2%, seguidas de las de 25 a 44 años, para las que aumenta un 26,5%, y, en menor medida, las mujeres jóvenes, con un incremento del 3,1%. Entre los hombres, el comportamiento es similar: aumenta más entre los adultos que entre los jóvenes, pero los hace con mayor intensidad que entre las mujeres.

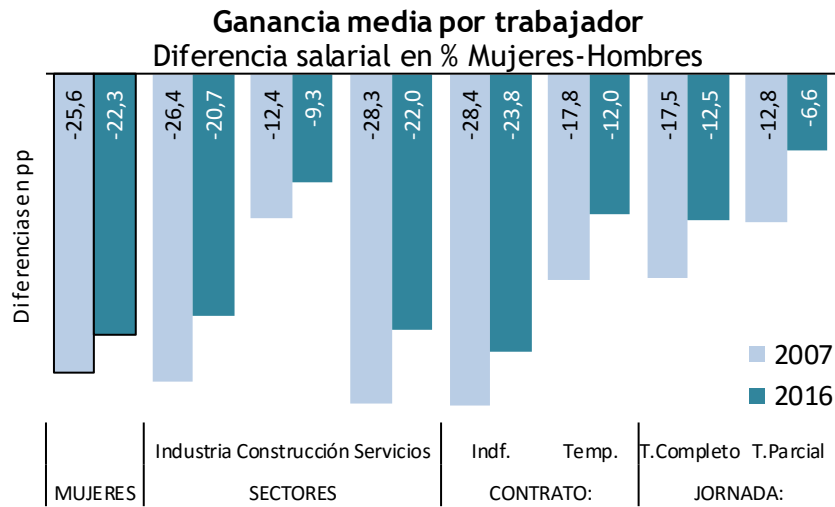
En 2018 hubo 1.915.500 mujeres registradas como desempleadas en los Servicios Públicos de Empleo, representando el 58,5% del paro registrado en ese año. Es un porcentaje 1,3 pp más elevado que en 2017, lo que refleja la menor intensidad en la reducción del paro registrado femenino frente al masculino en el último año. Por grupos de edad, entre los mayores de 25 años las mujeres tienen una mayor presencia, con algo más de la mitad del colectivo de paro registrado, mientras que las jóvenes menores de 25 años representan el 49,1% de los parados registrados de esas edades. En 2007 las mujeres representaban el 61,2% del paro registrado.

Al finalizar el año 2018, había 966.714 mujeres beneficiarias de algún tipo de prestación del sistema de protección por desempleo, el 53,6% del total de beneficiarios, 1,5 pp superior a 2017.

La mayor proporción de presencia de la mujer se registra en el nivel asistencial de protección, en las prestaciones del subsidio agrario, con el 66,1% del total de beneficiarios en 2018, así como en el programa de activación para el empleo en el que el 63,6% de los beneficiarios eran mujeres, junto con la renta activa de inserción (57,6%). En el subsidio por desempleo su porcentaje se sitúa en el 54,0%, 3,8 pp superior al alcanzado en 2017, y en el nivel contributivo suponen el 51,8%, 1,2 pp más que el alcanzado un año antes.

La tasa de cobertura del sistema subió al 58,2% en 2018: entre las mujeres alcanzó el 53,9% frente al 64,1% entre los hombres. En 2012, esas diferencias eran mayores, a la vez que la cobertura entre las mujeres era más baja (45,5%).

LA DIFERENCIA SALARIAL POR RAZÓN DE GÉNERO BAJA AL 22,3%



FUENTE: INE, Encuesta de Estructura Salarial

Según la Encuesta de Estructura Salarial referida al año 2016, última disponible, las diferencias de salario entre mujeres y hombres se redujeron en relación a 2015 y se mantienen por debajo del nivel de 2007. En 2016, el salario bruto medio del conjunto de las mujeres ocupadas era un 22,3% inferior al del conjunto de los hombres, diferencia 0,6 pp inferior a la de 2015 y frente al 25,6% en 2007 y al 23,3% en 2014. La tendencia general que se observa es descendente.

El descenso en 2016 se debe a que el salario medio anual de las mujeres, situado en 20.131 euros anuales frente a 25.924 euros de los hombres, creció un 0,4% y entre los hombres descendió un 0,3%. Las diferencias entre salarios brutos medios para los dos sexos vienen determinadas, entre otros factores, por las diferencias en tipo de jornada, tipo de contrato, sector de actividad y ocupación.

En la ganancia ordinaria por hora trabajada, medida más aproximada a la utilizada por Eurostat para las comparaciones europeas, la Encuesta de Estructura Salarial 2016 fija la diferencia salarial entre hombres y mujeres en el 15,1%, inferior en 3 pp a la de 2007.

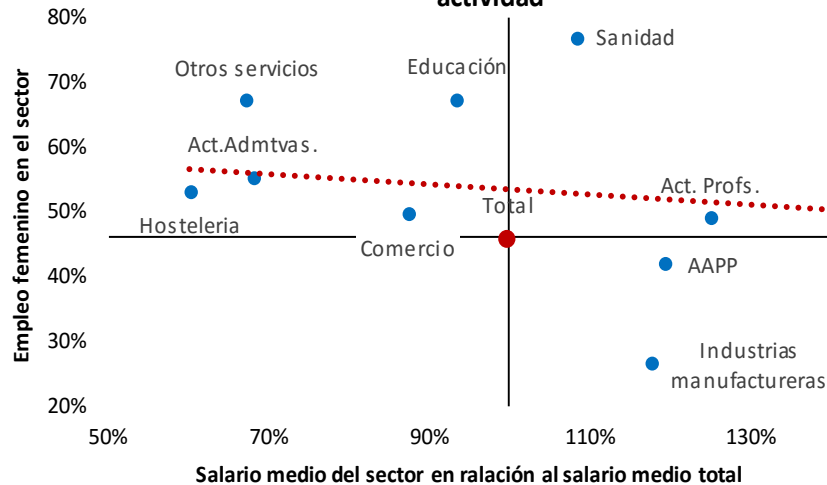
Según las modalidades contractuales, las diferencias salariales son más notorias en los contratos indefinidos (-23,8%) que en los contratos temporales (-12,0%). Se aprecia, también, una mayor diferencia salarial en los contratos a tiempo completo (-12,5%) que en los de tiempo parcial (-6,6%). Por sectores, la diferencia es mayor para las mujeres en el sector servicios, donde la presencia de la mujer es mayoritaria (-22,0%), así como en la industria donde su presencia es menor (-20,7%), mientras que la diferencia es menor en la Construcción (-9,3%), donde su presencia es minoritaria.

Las diferencias salariales por razón de género son más marcadas en el sector privado, es de 17,8 pp, mientras que en el sector público se sitúa en 13,3 pp, donde las retribuciones en principio son más elevadas, como consecuencia de las características específicas del trabajador del sector público, claramente diferenciadas de las de los trabajadores del sector privado. Esta situación se observa también en los países del entorno europeo.

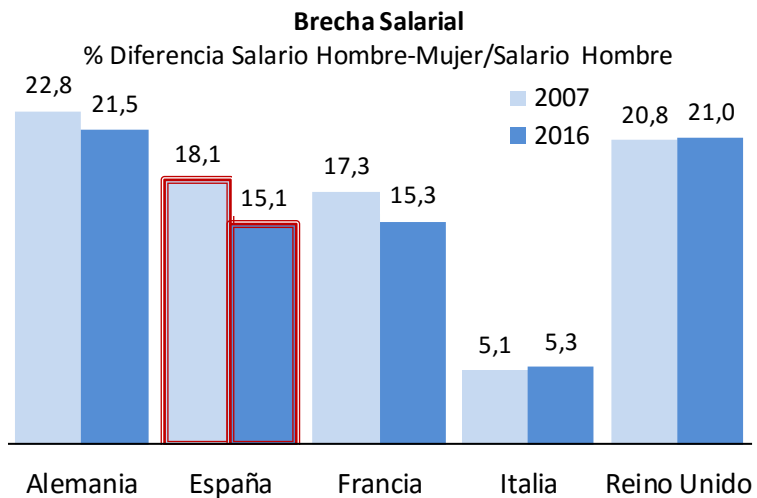
Respecto a 2007, las diferencias salariales por razón de género se han reducido en todas las modalidades de contratación, más intensamente en los contratos temporales, en 5,8 pp, y en los a tiempo parcial, en 6,2 pp, y, en menor medida, en la contratación indefinida y en los contratos a tiempo completo, en los que se ha reducido en 5 pp en cada uno de ellos.

Por sectores de actividad, se reduce con mayor intensidad en servicios, 6,3 pp, en industria (-5,7 pp) y, en menor medida, en construcción, 3,1 puntos. Por otra parte, se observa que la proporción de empleo femenino es mayor en aquellos sectores con retribuciones por debajo de la media.

Salario medio y representatividad de la mujer por sector de actividad



LA BRECHA SALARIAL ES INFERIOR A LA DE LA EUROZONA Y SE REDUCE A MAYOR RITMO

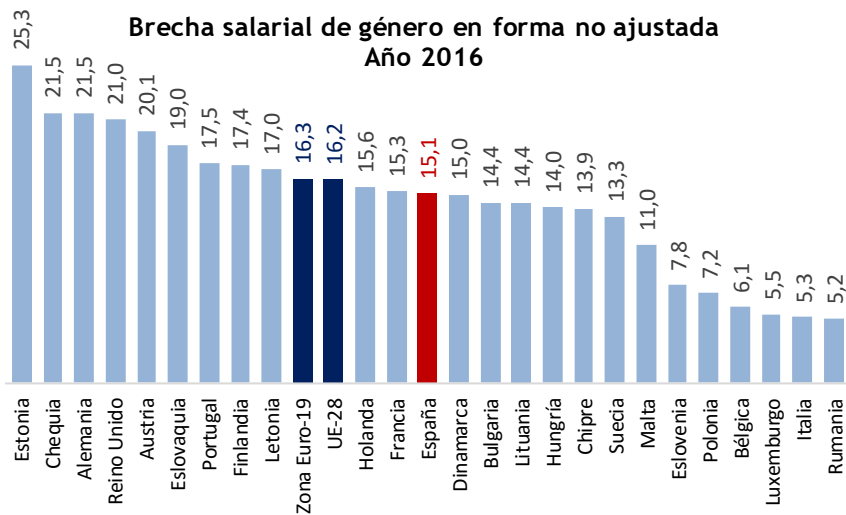


En el ámbito de la UE, la brecha salarial, definida de acuerdo con el indicador elaborado por Eurostat, como la diferencia entre el salario horario medio percibido por los hombres y el percibido por las mujeres respecto al salario horario medio de los hombres, se situaba en España en 2016, último dato disponible avanzado por Eurostat, en un nivel inferior a la media de la UE, en el 15,1% frente al 16,3% en la Eurozona. Esa diferencia es del 21,5% en Alemania, del 21% en el Reino Unido o del 15,3% en Francia. En el extremo contrario se encuentra Italia, dónde la brecha salarial se sitúa tan solo en el 5,3%.

En todo caso, en esta situación influyen factores ligados al peso que el trabajo a tiempo parcial tiene en el conjunto del empleo de las mujeres, que es mayor en estos países que en el caso de España, lo que presiona a la baja el salario medio de la mujer elevando la brecha salarial.

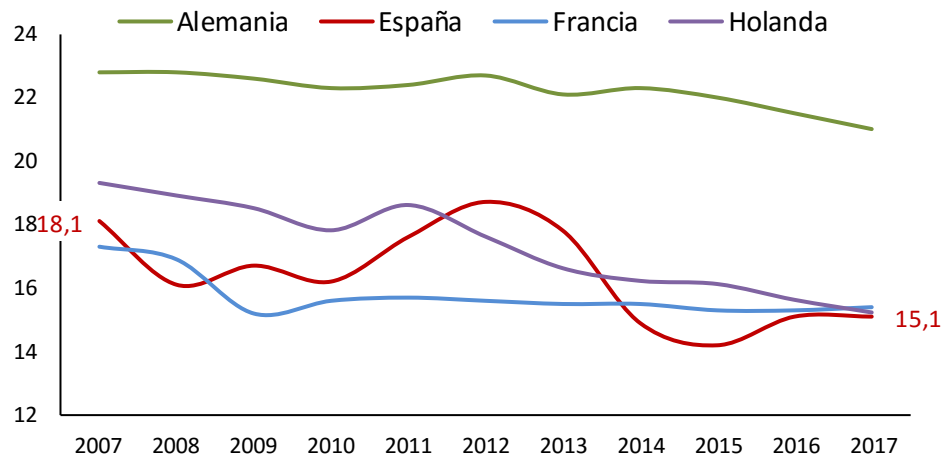
Entre 2012 y 2016 (el dato de 2017 es provisional y replica el de 2016), España es el país de la zona euro que más ha reducido la brecha salarial de género, en 3,6 pp frente a 1,3 pp de reducción en la zona euro.

FUENTE: EUROSTAT, Encuesta de Estructura Salarial.



FUENTE: EUROSTAT

Brecha de género no ajustada. Evolución



FUENTE: EUROSTAT

LA BRECHA SALARIAL EN ESPAÑA SEGÚN LAS DISTINTAS METODOLOGÍAS

Los indicadores de brecha salarial de género más habituales miden la diferencia entre los salarios de los hombres y las mujeres, expresado como porcentaje del salario de los hombres, de acuerdo a la siguiente estructura básica: (Salario de los hombres-Salario de las mujeres)/Salario de los hombres.

Las diferencias entre indicadores se encuentran en cómo se miden los salarios: según se considere salarios por hora o por año, si se considera salario medio o mediano, si se tiene o no en cuenta las diferencias sectoriales, o las distintas trayectorias profesionales de hombres y mujeres, así como en las fuentes utilizadas.

La Unión Europea utiliza el indicador de brecha salarial de género no ajustada (unadjusted gender pay gap, UGPG), que publica Eurostat anualmente en colaboración con los Institutos Nacionales de Estadística a partir de la Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial.

El indicador mide la diferencia entre el salario bruto medio por hora entre hombres y mujeres, expresado como porcentaje del salario bruto medio por hora de los hombres. Se calcula sobre los trabajadores asalariados de los sectores de la actividad económica, en empresas de 10 o más trabajadores, sin restricciones de edad o de horas trabajadas, incluyendo trabajadores a tiempo parcial e incluyendo pagas extra. Se exceptúa el sector primario, los trabajadores de hogar y el sector público. Al estar “desajustado”, no tiene en cuenta las características individuales que pueden explicar parte de las diferencias salariales entre hombres y mujeres, el denominado “efecto composición”.

Experimentalmente, Eurostat ha elaborado un indicador ajustado para identificar con mayor precisión la discriminación salarial por razón de género (AGPG).

La OCDE publica un indicador de brecha salarial de género desajustado (gender wage gap, GWG), que define como la diferencia entre el salario bruto mediano anual de los hombres y de las mujeres, relativo al salario bruto mediano anual de los hombres. El indicador se refiere tanto a trabajadores asalariados a tiempo completo, que trabajaron 30 horas o más en la semana de referencia, como a trabajadores autónomos. En el indicador de España la fuente es la Encuesta de Condiciones de Vida.

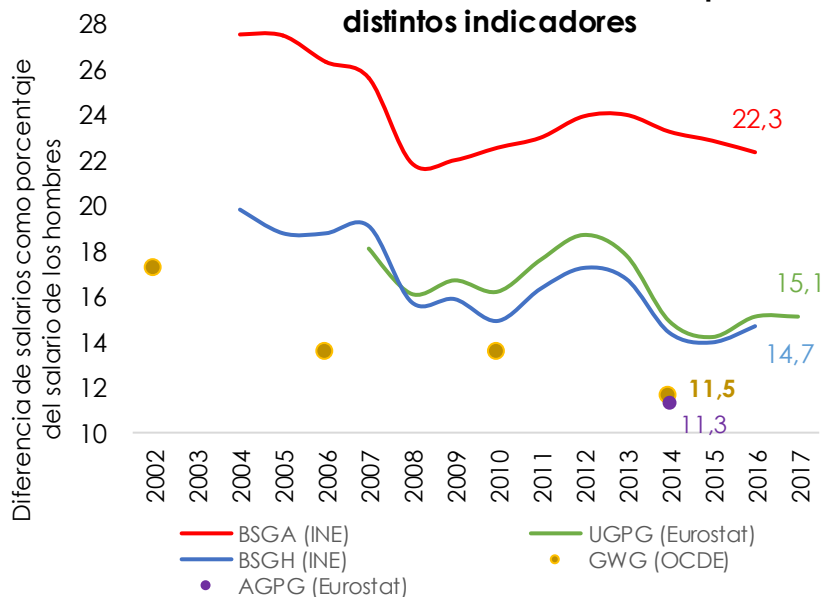
El INE elabora el Indicador de acuerdo con la metodología de Eurostat (BSGA y BSGH), a partir de la Encuesta anual de Estructura Salarial, referido a todos los asalariados, excluyendo agricultura y empleados del hogar.

Los indicadores a partir de la Encuesta de Estructura Salarial, del INE, muestran que la brecha salarial es mayor si se considera el salario medio anual frente al salario medio por hora, debido a la mayor incidencia que tiene el tiempo parcial entre las mujeres, así como por su menor tasa de empleo, presionando a la baja los salarios (22,3 puntos frente a 14,7 puntos en 2016, respectivamente).

Por el contrario, el indicador de la OCDE, basado en el salario anual, muestra una brecha menor a la medida por Eurostat, debido al colectivo contemplado, en el que se incluyen los trabajadores a tiempo completo y los autónomos, como por la diferente fuente utilizada (11,5 puntos en 2014).

El indicador ajustado de Eurostat, en el cual se elimina el efecto composición, se estima una brecha salarial menor que la estimada con el indicador desajustado (de 11,3 puntos frente a 14,9 puntos en 2014, respectivamente).

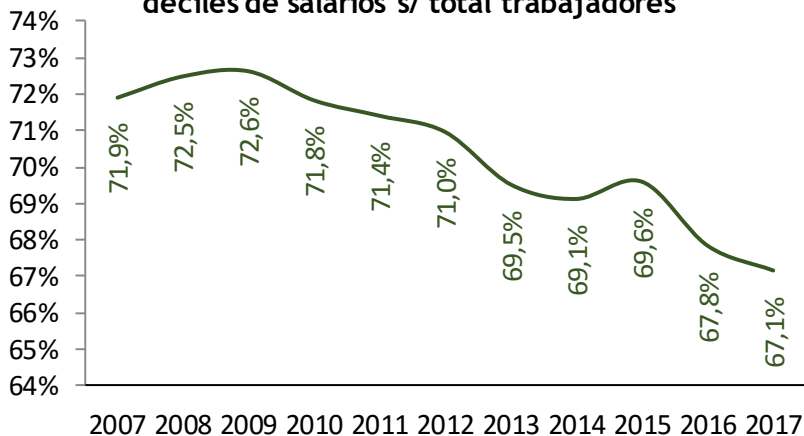
Evolución de la brecha salarial en España - distintos indicadores



Nota: rotura de serie en 2008 para los datos de la Encuesta anual

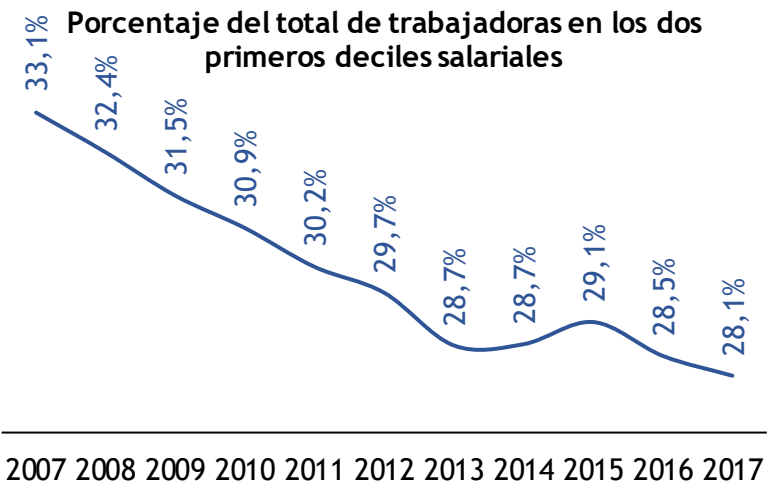
SE REDUCE EL PORCENTAJE DE MUJERES EN LOS PRIMEROS DECILES DE SALARIO Y AUMENTA EN LOS MEDIOS Y ALTOS

Porcentaje de mujeres en los dos primeros deciles de salarios s/ total trabajadores



FUENTE: INE

Porcentaje del total de trabajadoras en los dos primeros deciles salariales



FUENTE: INE

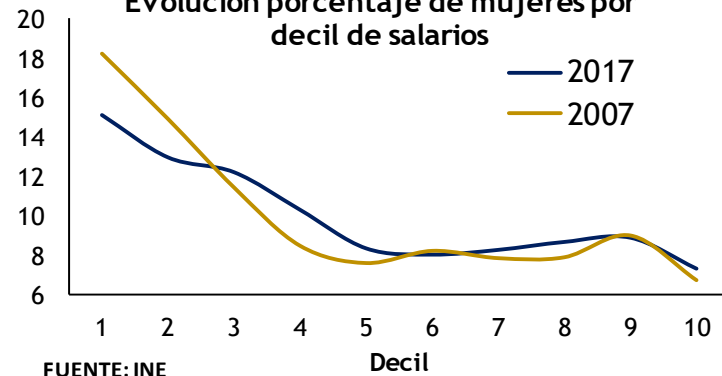
Una información complementaria sobre salarios es la obtenida anualmente a partir de la EPA, en la cual se analiza el salario del empleo principal expresado en forma de deciles, la estadística *Decil de Salarios del Empleo Principal de la EPA* del INE. Los últimos datos disponibles son los relativos al año 2017. De acuerdo con esta información el salario medio se situó en 2017 para la mujer en 1.669 euros frente a 2.091 euros para el hombre, situándose el salario medio mensual en 1.889 euros, en niveles similares a los mostrados por la Encuesta de Estructura Salarial.

De acuerdo con estos datos, las mujeres tienen una mayor representación en los deciles salariales inferiores, el 1 y 2, e inferior en los altos. Sin embargo, en los últimos once años se ha reducido su presencia en los niveles más bajos, desde el 71,9% en 2007 al 67,1% en 2017, a la vez que ha descendido el porcentaje de mujeres en estos deciles, desde el 33,1% al 28,1%. Paralelamente se ha elevado su presencia en todos los niveles a partir del decil 4, destacando el incremento de mujeres en este decil, donde se sitúan el 10,3% de las mujeres frente al 8,4% en 2007. En los deciles más elevados, 9 y 10, se sitúan el 16,3% de las mujeres.

La tendencia es hacia la reducción paulatina de las diferencias de salario por razón de género, si bien lenta. En este sentido, en 2017 la mujer percibió un salario medio inferior en un 20% al percibido por el hombre mientras que en 2007 esa diferencia era más marcada, del 21,7%. Asimismo, se observa que las mujeres tienen una mayor presencia en los niveles salariales bajos, el 40,3% de las mujeres tuvo en 2017 un salario inferior a 1.231 euros frente al 20,6% de los hombres, siendo, por el contrario, más elevada la presencia de los hombres en los niveles salariales altos, por encima de los 2.136 euros, el 34,7% de los hombres los ingresaron frente al 24,9% de las mujeres.

Entre los factores que explicarían esas desigualdades en salarios medios y distribución salarial se encontrarían la mayor proporción de mujeres que trabajan a tiempo parcial, con contratos temporales y en actividades con remuneraciones más bajas en relación con los hombres.

Evolución porcentaje de mujeres por decil de salarios



FUENTE: INE

ANEXO ESTADÍSTICO

EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES DEL MERCADO DE TRABAJO

ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO MUJERES (16 y más años)

	2007	2017	2018	Δ s/ 2017		Δ s/ 2007	% s./TOTAL	
				en miles	en %	en %	2007	2018
POBLACIÓN MUJERES	19.253,5	19.851,0	19.978,0	127,0	0,64	3,76	100,0%	100,0%
ACTIVAS	9.532,3	10.569,7	10.600,3	30,6	0,29	11,20	49,5%	53,1%
OCUPADAS	8.512,6	8.558,5	8.795,8	237,3	2,77	3,33	44,2%	44,0%
PARADAS	1.019,7	2.011,1	1.804,6	-206,5	-10,27	76,97	5,3%	9,0%
INACTIVAS	9.721,3	9.281,3	9.377,7	96,4	1,04	-3,53	50,5%	46,9%

FUENTE: INE. EPA

ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO MUJERES EXTRANJERAS

	2007	2017	2018	Δ s/ 2017		Δ s/ 2007	% s./TOTAL	
				en miles	en %	en %	2007	2018
POBLACIÓN MUJERES	2.044,2	1.979,2	2.081,0	101,8	5,14	1,80	100,0%	100,0%
ACTIVAS	1.381,0	1.302,6	1.339,4	36,8	2,83	-3,01	67,6%	64,4%
OCUPADAS	1.184,1	971,3	1.024,0	52,7	5,43	-13,52	57,9%	49,2%
PARADAS	196,9	331,3	315,4	-15,9	-4,80	60,18	9,6%	15,2%
INACTIVAS	663,2	676,6	741,6	65,0	9,61	11,82	32,4%	35,6%

FUENTE: INE. EPA

TASAS DE 16 A 64 AÑOS

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Δ s/ 2017	
													en p.p.	en p.p.
MUJERES														
ACTIVAS	62,79	64,52	66,03	67,14	68,27	69,26	69,67	69,77	70,02	70,20	69,90	69,70	-0,19	6,91
OCUPADAS	56,05	56,20	54,00	53,48	53,29	51,83	51,00	51,95	53,44	55,12	56,52	57,77	1,25	1,72
PARADAS	10,74	12,89	18,22	20,34	21,94	25,17	26,79	25,53	23,67	21,49	19,13	17,12	-2,01	6,38
DIFERENCIA DE GÉNERO EN LAS TASAS (H-M)														
ACTIVAS	19,80	18,30	15,99	14,66	13,20	11,95	11,23	10,96	10,84	10,30	10,33	10,40	0,07	-9,40
OCUPADAS	21,21	18,24	13,47	12,23	10,92	9,30	9,08	9,62	10,52	10,71	11,06	11,27	0,22	-9,94
PARADAS	-4,29	-2,77	-0,47	-0,67	-0,76	-0,44	-1,06	-1,80	-2,78	-3,25	-3,37	-3,32	0,05	0,97

FUENTE: INE. EPA

EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES DEL MERCADO DE TRABAJO

TASAS DE 16 A 24 AÑOS

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Δ s/ 2017 en p.p.	Δ s/ 2007 en p.p.
MUJERES														
ACTIVAS	47,50	48,09	45,78	44,08	43,18	41,34	39,58	37,62	36,84	34,85	35,23	34,52	-0,71	-12,98
OCUPADAS	37,18	35,82	29,25	26,62	24,19	20,07	17,96	17,71	19,17	19,20	22,05	23,04	0,99	-14,15
PARADAS	21,71	25,52	36,11	39,61	43,99	51,44	54,62	52,93	47,97	44,89	37,42	33,27	-4,15	11,55

FUENTE: INE. EPA

TASAS DE LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Δ s/ 2016 en p.p.	Δ s/ 2009 en p.p.
MUJERES											
ACTIVAS	30,6	31,1	33,2	33,7	34,3	32,7	33,1	35,2	35,0	-0,20	4,40
OCUPADAS	23,8	23,3	24,1	22,7	22,2	22,0	22,8	24,9	25,6	0,70	1,80
PARADAS	22,3	25,1	27,4	32,8	35,3	32,7	31,1	29,3	26,7	-2,60	4,40
DIFERENCIA DE GÉNERO EN LAS TASAS (H-M)											
ACTIVIDAD	10,0	9,0	6,4	5,4	5,6	1,6	1,3	0,0	0,1	0,10	-9,90
EMPLEO	8,2	7,7	5,0	3,3	3,8	1,1	1,0	0,4	0,4	0,00	-7,80
PARO	-1,0	-2,4	-1,0	0,7	-0,4	0,0	-0,2	-1,2	-0,9	0,30	0,10

FUENTE: INE. EPA

EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES DEL MERCADO DE TRABAJO

OCUPACIÓN POR GRUPOS DE EDAD

	2007	2017	2018	Δ s/ 2017		Δ s/ 2007		% s./Ambos sexos	
				en miles	en %	en miles	en %	2007	2018
MUJERES (16 y más años)	8.512,6	8.558,5	8.795,8	237,3	2,77	3,33		41,36	45,51
MUJERES (16 a 64 años)	8.468,9	8.486,6	8.716,8	230,2	2,71	2,93		41,44	45,55
16-24	850,1	432,9	458,7	25,8	5,95	-46,04		42,22	46,37
25-44	5.126,2	4.441,3	4.462,8	21,4	0,48	-12,94		42,89	46,32
45-54	1.750,1	2.315,5	2.423,5	108,0	4,66	38,47		40,36	44,90
55-64	742,5	1.296,9	1.371,9	75,0	5,78	84,78		34,78	44,04

FUENTE: INE. EPA

OCUPACIÓN POR NIVEL DE ESTUDIOS

	2007	2017	2018	Δ s/ 2017		Δ s/ 2007		% s./Ambos	
				en miles	en %	en miles	en %	2007	2018
MUJERES	8.512,6	8.558,5	8.795,8	237,3	2,77	3,33		41,36	45,51
Bajos	3.076,1	2.395,1	2.392,0	-3,1	-0,13	-22,24		34,85	37,36
Medios	2.136,2	2.054,3	2.143,0	88,7	4,32	0,32		43,47	46,29
Altos	3.300,3	4.109,1	4.260,8	151,7	3,69	29,11		48,25	51,37

FUENTE: INE. EPA

OCUPADAS POR SITUACIÓN PROFESIONAL

				Δ s/ 2017		Δ s/ 2007		% s./Ambos sexos		% s./Total	
	2007	2017	2018	en miles	en %	en miles	en %	2007	2018	2007	2018
MUJERES	8.512,6	8.558,5	8.795,8	237,3	2,77	283,2	3,33	41,36	45,5	100,00%	100,00%
Trabaj.por cuenta propia	1.133,4	1.041,6	1.039,7	-1,8	-0,18	-93,7	-8,26	31,46	33,69	13,31%	11,82%
Empleador	274,6	288,9	300,9	12,0	4,1	26,3	9,6	24,64	31,34	3,23%	3,42%
Empres.sin asalar.o trabj.independt.	703,0	697,7	693,0	-4,7	-0,7	-10,0	-1,4	32,13	34,18	8,26%	7,88%
Miembro cooperativa	23,5	8,2	8,5	0,3	3,7	-15,0	-63,8	29,78	32,79	0,28%	0,10%
Ayuda en la empr.negoc.familiar	132,3	46,8	37,3	-9,4	-20,2	-95,0	-71,8	59,81	51,27	1,55%	0,42%
Asalariados	7.376,2	7.512,9	7.752,6	239,7	3,2	376,4	5,1	43,47	47,75	86,65%	88,14%
Sector público	1.558,0	1.681,0	1.755,4	74,4	4,4	197,4	12,7	52,46	55,72	18,30%	19,96%
Sector privado	5.818,1	5.832,0	5.997,3	165,3	2,8	179,2	3,1	41,56	45,84	68,35%	68,18%
Otra situación	3,0	4,0	3,4	-0,6	-15,0	0,4	13,3	32,61	48,57	0,04%	0,04%

FUENTE: INE. EPA

EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES DEL MERCADO DE TRABAJO

PARO POR GRUPOS DE EDAD

	2007	2017	2018	Δ s/ 2017		Δ s/ 2007		% s./Ambos sexos	
				en miles	en %	en %		2007	2018
MUJERES (16 y más años)	1.019,7	2.011,2	1.804,4	-206,8	-10,28	76,95	55,24	51,86	
MUJERES (16 a 64 años)	1.018,7	2.008,0	1.800,9	-207,1	-10,31	76,78	55,25	51,90	
16-24	235,8	258,8	228,7	-30,2	-11,66	-3,01	53,01	44,19	
25-44	555,2	1.012,2	885,4	-126,7	-12,52	59,47	57,20	54,19	
45-54	165,6	491,4	443,2	-48,3	-9,82	167,56	56,50	53,96	
55-64	62,1	245,6	243,7	-1,9	-0,77	292,19	45,87	48,97	

FUENTE: INE. EPA

PARO POR NIVEL DE ESTUDIOS

	2007	2017	2018	Δ s/ 2017		Δ s/ 2007		% s./Ambos	
				en miles	en %	en %		2007	2018
MUJERES	1.019,7	2.011,2	1.804,5	-206,7	-10,28	76,97	55,23	51,87	
Bajos	536,5	968,6	856,0	-112,6	-11,63	59,55	52,09	47,04	
Medios	255,1	507,5	467,1	-40,4	-7,95	83,09	58,34	55,10	
Altos	228,1	535,0	481,5	-53,5	-10,00	111,07	60,19	59,33	

FUENTE: INE. EPA

TASAS PARO DE LARGA DURACIÓN (definición EPA) (Por tiempo de búsqueda de empleo)

	2007	2017	2018	Δ s/ 2017		Δ s/ 2007	
				en p.p.	en p.p.		
Tasa PLD "Por tiempo de búsqueda de empleo" s./Actividad							
Ambos sexos	1,95	9,10	7,48	-1,62	5,53		
Hombres	1,30	8,10	6,57	-1,53	5,27		
MUJERES	2,85	10,20	8,53	-1,67	5,68		
% PLD "Por tiempo búsqueda empleo" s./Paro							
Ambos sexos	24,64	52,51	48,97	-3,54	24,33		
Hombres	21,05	51,62	47,81	-3,81	26,76		
MUJERES	27,54	53,36	50,04	-3,31	22,50		

FUENTE: INE. EPA

INACTIVAS, motivo de no buscar empleo

	2007	2017	2018	Δ s/ 2017		Δ s/ 2007		% s./ Total	
				en miles	en %	en %		2007	2018
MUJERES	9.721,3	9.281,4	9.377,7	96,3	1,04	-3,53	100,0%	100,0%	
Desanimados	176,3	246,4	221,6	-24,8	-10,06	25,72	1,8%	2,4%	
Cuidado de niños y familiares	3.252,8	1.760,9	1.697,7	-63,2	-3,59	-47,81	33,5%	18,1%	
Estar jubilado	1.020,5	1.428,9	1.465,1	36,3	2,54	43,57	10,5%	15,6%	
Estudios	1.081,3	1.228,4	1.269,7	41,3	3,36	17,42	11,1%	13,5%	
Resto	4.190,4	4.616,9	4.723,6	106,7	2,31	12,72	43,1%	50,4%	

FUENTE: INE. EPA

EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES DEL MERCADO DE TRABAJO

UE - ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO MUJERES UNION EUROPEA (15-64 AÑOS)

	2007 2017 2018*			Δ 2018/2017		Δ 2018 / 2007	% s./Ambos sexos		
	2007	2017	2018*	en miles	en %	en %	2007	2018	Δ en p.p. 2018/2007
MUJERES									
POBLACIÓN									
UE-28	166.483,0	164.146,6	163.777,4	-369,2	-0,2	-1,6	50,2	50,0	-0,1
Zona Euro-19	109.484,4	109.452,7	109.352,1	-100,6	-0,1	-0,1	50,1	50,1	0,1
España	15.326,6	15.247,5	15.318,1	70,6	0,5	-0,1	49,4	50,0	0,6
ACTIVAS									
UE-28	105.149,1	111.341,0	111.664,1	323,1	0,3	6,2	45,0	46,3	1,3
Zona Euro-19	69.219,9	74.095,9	74.304,8	208,9	0,3	7,3	44,7	46,4	1,8
España	9.487,6	10.494,5	10.506,6	12,1	0,1	10,7	42,6	46,5	3,9
OCUPADAS									
UE-28	96.841,5	102.448,3	103.547,0	1.098,7	1,1	6,9	44,7	46,2	1,5
Zona Euro-19	63.363,3	67.015,1	67.793,7	778,6	1,2	7,0	44,2	46,3	2,1
España	8.468,9	8.486,6	8.680,2	193,6	2,3	2,5	41,4	45,5	4,1
PARADAS									
UE-28	8.307,6	8.892,7	8.117,2	-775,5	-8,7	-2,3	49,3	47,8	-1,5
Zona Euro-19	5.856,6	7.080,9	6.511,1	-569,8	-8,0	11,2	50,6	48,4	-2,2
España	1.018,7	2.007,9	1.826,3	-181,6	-9,0	79,3	55,2	51,8	-3,5
INACTIVAS									
UE-28	61.333,9	52.805,7	52.113,2	-692,5	-1,3	-15,0	62,3	60,5	-1,9
Zona Euro-19	40.264,5	35.356,8	35.047,3	-309,5	-0,9	-13,0	63,1	60,2	-2,9
España	5.839,0	4.753,0	4.811,4	58,4	1,2	-17,6	66,6	59,8	-6,8

*.- Promedio hasta el 3º trim.

FUENTE: EUROSTAT

UE - TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y PARO MUJERES (15-64 AÑOS)

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018*
TASAS DE ACTIVIDAD												
UE-28	63,2	63,7	64,1	64,4	64,8	65,5	66,1	66,5	66,8	67,3	67,8	68,2
Euro Zona-19	63,2	63,9	64,4	64,6	65,1	65,9	66,3	66,6	66,9	67,4	67,7	68,0
España	61,9	63,6	65,1	66,3	67,3	68,4	68,7	68,8	69,0	69,2	68,8	68,6
TASAS DE EMPLEO												
UE-28	58,2	58,9	58,4	58,2	58,4	58,6	58,8	59,6	60,4	61,4	62,4	63,2
Euro Zona-19	57,9	58,6	58,1	58,0	58,3	58,2	58,2	58,7	59,4	60,3	61,2	62,0
España	55,3	55,4	53,3	52,8	52,6	51,2	50,3	51,2	52,7	54,3	55,7	56,7
TASAS DE PARO												
UE-28	7,9	7,5	8,9	9,6	9,8	10,6	11,0	10,5	9,6	8,9	8,0	7,3
Euro Zona-19	8,5	8,3	9,7	10,3	10,5	11,6	12,2	11,9	11,2	10,5	9,6	8,8
España	10,7	12,9	18,2	20,3	21,9	25,2	26,8	25,5	23,7	21,5	19,1	17,4

* Promedio hasta el 3trim.

FUENTE: EUROSTAT

EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES DEL MERCADO DE TRABAJO

Brecha salarial de género en forma no ajustada por actividad de la NACE Rev. 2

NACE_R2: Industria, construcción y servicios (excepto administración pública, defensa, seguridad social obligatoria)

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
UE-28				17,1	17,1	17,4	16,8	16,6	16,5	16,2	
Zona Euro-19				17,0	17,3	17,6	17,1	16,9	16,7	16,3	
Bélgica	10,1	10,2	10,1	10,2	9,4	8,3	7,5	6,6	6,5	6,1	6,0
Bulgaria	12,1	12,3	13,3	13,0	13,2	15,1	14,1	14,2	15,4	14,4	13,6
Chequia	23,6	26,2	25,9	21,6	22,6	22,5	22,3	22,5	22,5	21,5	21,1
Dinamarca	17,7	17,1	16,8	17,1	16,4	16,8	16,5	16,0	15,1	15,0	14,7
Alemania	22,8	22,8	22,6	22,3	22,4	22,7	22,1	22,3	22,0	21,5	21,0
Estonia	30,9	27,6	26,6	27,7	27,3	29,9	29,8	28,1	26,9	25,3	
Irlanda	17,3	12,6	12,6	13,9	12,7	12,2	12,9	13,9			
Grecia	21,5	22,0		15,0				12,5			
España	18,1	16,1	16,7	16,2	17,6	18,7	17,8	14,9	14,2	15,1	15,1
Francia	17,3	16,9	15,2	15,6	15,7	15,6	15,5	15,5	15,3	15,3	15,4
Croacia				5,7			7,7	8,7			
Italia	5,1	4,9	5,5	5,3	5,7	6,5	7,0	6,1	5,5	5,3	
Chipre	22,0	19,5	17,8	16,8	16,1	15,6	14,9	14,2	14,0	13,9	13,7
Letonia	13,6	11,8	13,1	15,5	14,1	14,9	16,0	17,3	17,0	17,0	
Lituania	22,6	21,6	15,3	11,9	11,5	11,9	12,2	13,3	14,2	14,4	15,2
Luxemburgo	10,2	9,7	9,2	8,7	7,9	7,0	6,2	5,4	5,5	5,5	5,0
Hungría	16,3	17,5	17,1	17,6	18,0	20,1	18,4	15,1	14,0	14,0	
Malta	7,8	9,2	7,7	7,2	7,7	9,5	9,7	10,6	10,4	11,0	
Holanda	19,3	18,9	18,5	17,8	18,6	17,6	16,6	16,2	16,1	15,6	15,2
Austria	25,5	25,1	24,3	24,0	23,5	22,9	22,3	22,2	21,7	20,1	19,9
Polonia	14,9	11,4	8,0	4,5	5,5	6,4	7,1	7,7	7,4	7,2	
Portugal	8,5	9,2	10,0	12,8	12,9	15,0	13,3	14,9	17,8	17,5	
Rumania	12,5	8,5	7,4	8,8	9,6	6,9	4,9	4,5	5,8	5,2	3,5
Eslovenia	5,0	4,1	-0,9	0,9	3,3	4,5	6,3	7,0	8,1	7,8	
Eslovaquia	23,6	20,9	21,9	19,6	20,1	20,8	18,8	19,7	19,6	19,0	19,8
Finlandia	20,2	20,5	20,8	20,3	19,1	19,2	18,8	18,4	17,6	17,4	16,7
Suecia	17,8	16,9	15,7	15,4	15,6	15,5	14,6	13,8	14,0	13,3	12,6
Reino Unido	20,8	21,4	20,6	23,3	21,8	22,6	21,0	20,9	21,0	21,0	

FUENTE: EUROSTAT